



INFORME DE GESTIÓN 2025



www.jfk.com.co

ÍNDICE

INFORME 2025
DE GESTIÓN

1. Navegando la complejidad macroeconómica	Pág 5
2. Direccionamiento Estratégico	Pág 7
3. Procesos y Proyectos	Pág 10
4. Gestión Comercial	Pág 15
5. Mercadeo y Comunicaciones	Pág 21
6. Gestión de Crédito	Pág 26
7. Gestión de Cartera	Pág 28
8. Gestión Financiera	Pág 30
9. Gestión de Riesgos	Pág 38
10. Gestión Social y Apoyo a las comunidades	Pág 43
11. Gestión Humana	Pág 47
12. Cumplimiento ODS	Pág 50
13. Gestión Tecnológica	Pág 55
14. Gestión de Operaciones	Pág 59
15. Gestión Legal	Pág 64
16. Auditoría Interna	Pág 67
17. Informes de Órganos de Administración y Control	Pág 69

Órganos Administrativos

Consejo de Administración

Principales

David Andrés Ospina Saldarriaga
Presidente

Juan Diego Suárez Domínguez
Vicepresidente

Luis Gonzalo Puerta Jiménez
Secretario

Juan David Alzate Idárraga
Israel Martínez Aldana
Deisy Janeth González Quiroz
Dora Cecilia Peña Zapata
Yully Andrea Valencia Franco
Wilson Gaviria Gallego

Suplentes

Liliana Avendaño Sánchez
Sebastián París París

Junta de Vigilancia

Principales

María Eugenia Gómez Morales
Presidente

Juan Adolfo León Villa Yepes
Secretario

Sebastián Sandoval Pérez
Vicepresidente

Suplentes

Luis Hernando Riascos
Lina María Alzate Cataño
Jorge Enrique Leal Giraldo

Comité de Auditoría

Yully Andrea Valencia Franco
David Andrés Ospina Saldarriaga
Dora Cecilia Peña Zapata

Comité **Gobierno Corporativo**

David Andrés Ospina Saldarriaga
Deisy Janeth González Quiroz
Juan David Alzate Idárraga

Comité **Nombramientos y Retribuciones**

Luis Gonzalo Puerta Jiménez
Sebastián París París
Israel Martínez Aldana

Comité **Social y Sostenible SOS**

Dora Cecilia Peña Zapata
Wilson Gaviria Gallego
Juan Diego Suárez Domínguez

Administración

Víctor Hugo Romero Correa
Gerente General

Gustavo Cárdenas Noriega
Subgerente Comercial

Daniel Romero Cardona
Subgerente Administrativo y Estratégico

Juan Carlos Jaramillo Ospina
Subgerente de Operaciones y Crédito

Lizeth Cardona Zapata
Subgerente de Cartera

Javier Andrés Loaiza Mira
Subgerente de TI

Ana Victoria Uribe Betancur
Subgerente de Gestión Humana

Lyda Margarita Cuesta Pérez
Subgerente Jurídica (E)

Harol Estiven Zuleta Salazar
Subgerente de Riesgos y Oficial de Cumplimiento

Tatiana Londoño Gil
Auditora Interna

Navegando la complejidad macroeconómica

Análisis de adaptabilidad institucional y perspectivas estratégicas JFK Cooperativa Financiera 2026

El ejercicio financiero 2025 se inició bajo un entorno macroeconómico complejo, derivado de las presiones inflacionarias registradas entre 2023 y 2024, periodos en los cuales el Índice de Precios al Consumidor (IPC) superó los dos dígitos. Esta realidad obligó al Banco de la República a situar la tasa de intervención en niveles cercanos al 13%, provocando un endurecimiento en las condiciones de crédito y una contracción en las cargas financieras de los deudores a nivel nacional.

Mientras que este escenario representó pérdidas significativas para diversas entidades del sector financiero, JFK Cooperativa Financiera logró capitalizar su solidez estructural. Pese a la dureza de los 2 años anteriores, nuestra entidad no sólo preservó su estabilidad, sino que demostró una capacidad superior de adaptación, cerrando con resultados positivos en medio de una de las coyunturas más exigentes de la década.

El objetivo primordial del 2025 fue la contención de los indicadores de mora, los cuales se habían visto presionados por la reducción del poder adquisitivo de nuestros asociados. Gracias a una política de riesgo prudente y un acompañamiento cercano al deudor, logramos estabilizar la cartera en paralelo con el descenso de la inflación, la cual cerró el año en un 5.1%.

Aunque esta cifra aún se sitúa por fuera del rango meta del Banco de la República (2% - 4%), representa una corrección sustancial frente a la volatilidad precedente. Otros indicadores clave del periodo incluyen:

- **Crecimiento del PIB:** Estimado en un 2.9%, reflejando una recuperación moderada pero constante de la actividad productiva.
- **Tasas de interés:** Tras un ciclo de descensos, la tasa de intervención se mantuvo estable en un 9.25% E.A. hacia el cierre del año.
- **Costo de captación:** La DTF fluctuó entre el 9% y el 9.5%, permitiendo un margen de maniobra eficiente en nuestra gestión de tesorería.

Perspectivas y desafíos para el periodo 2026

El horizonte de 2026 se perfila nuevamente como un escenario de cautela. La reciente decisión del Banco de la República de incrementar la tasa de interés en 100 puntos básicos en enero es una señal clara de la urgencia por mitigar nuevas presiones inflacionarias, derivadas, entre otros factores, del incremento salarial y la dinámica del consumo interno. Entendiendo lo anterior es importante desde JFK Cooperativa Financiera comprender factores de riesgo y oportunidades.

- **Presión inflacionaria:** Los analistas proyectan un IPC cercano al 6.4%, lo que podría elevar el costo de los depósitos y encarecer las fuentes de fondeo, impactando directamente el margen financiero.
- **Volatilidad cambiaria:** La apreciación del peso frente al dólar, motivada por flujos de endeudamiento externo, beneficia a los

INFORME DE GESTIÓN 2025

importadores de materias primas pero castiga la competitividad exportadora.

- **Entorno político y geopolítico:** El 2026 es un año electoral, hito fundamental que introduce incertidumbre sobre el riesgo país y la dirección de la política económica nacional, a esto se suman tensiones externas, emulando crisis pasadas y actuales como la de Rusia y Ucrania, podrían afectar el costo de las importaciones alimentarias y reactivar choques de oferta.

JFK Cooperativa Financiera se enfrenta a un año de transición y vigilancia. Nuestra trayectoria en periodos críticos como la pandemia, la pospandemia y la reciente crisis del sector en 2023-2024 es la mayor garantía de nuestra capacidad para salir victoriosos.

La Gerencia continuará priorizando la solvencia, el control del riesgo de crédito y el beneficio social para nuestros asociados, manteniendo la solidez que nos define como referente en el sector solidario.

Víctor Hugo Romero Correa
Gerente General



Direccionamiento

Estratégico

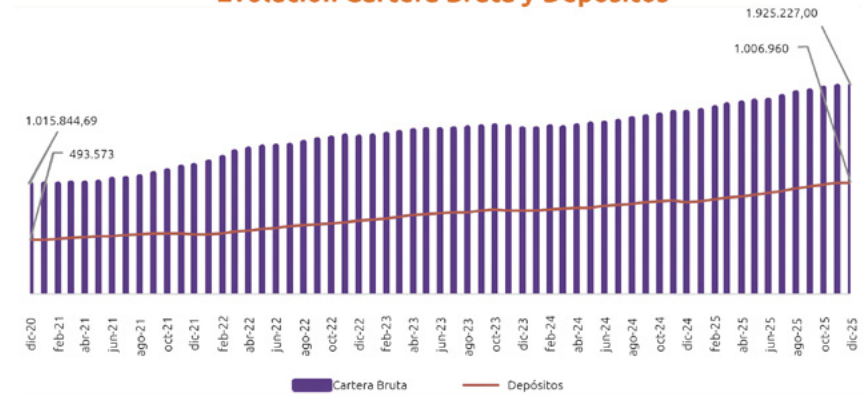
En diciembre de 2025 se cumplieron casi dos años desde el inicio de la actual vigencia del Direccionamiento Estratégico. Durante este periodo, se han realizado seguimientos periódicos a los planes de trabajo en todas las perspectivas trazadas por la entidad. Al cierre de 2024 se logró una ejecución del 85.17% frente a las metas establecidas para ese año.

Durante 2025, el seguimiento riguroso de los objetivos impulsó una mejora significativa en la ejecución, alcanzando un cumplimiento del 92.21% respecto a las metas proyectadas para el cierre del ejercicio.

Perspectiva	% cumplimiento perspectiva en 2025
Financiera	89.80%
Clientes	97.06%
Educación	100.00%
Procesos	87.44%
Desarrollo del talento humano	87.55%
Innovación	23.97%
Tecnología	93.36%
Sostenibilidad Social	93.33%
Riesgos	93.32%
% Cumplimiento Plan de Trabajo Direccionamiento Estratégico a 2025	92.21%

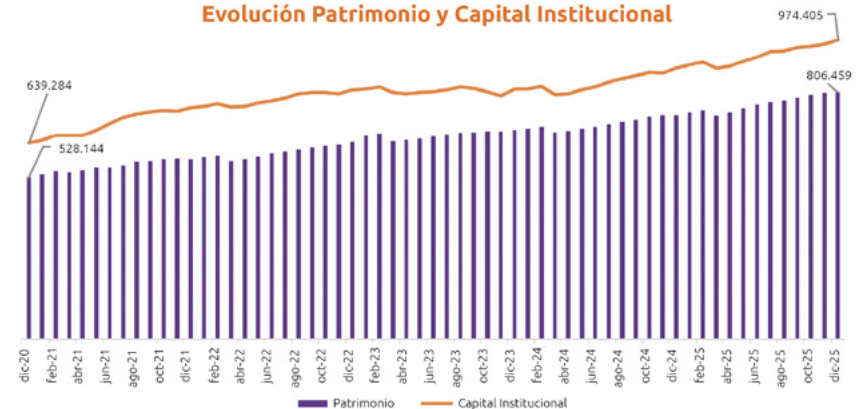
El enfoque de la entidad hacia el cumplimiento de metas ha fortalecido notablemente los resultados financieros, manteniendo la tendencia de crecimiento en nuestros productos que se ha observado en años anteriores.

Evolución Cartera Bruta y Depósitos



La Cartera bruta tuvo crecimiento en el periodo cerrado 2020 - 2025 del 89.52% y los Depósitos 105.16%.

Evolución Patrimonio y Capital Institucional



El Capital institucional tuvo crecimiento en el periodo cerrado 2020 - 2025 de 52.42% y el Patrimonio del 52.70%.

Balance de infraestructura y expansión 2025

Durante el 2025, JFK Cooperativa Financiera consolidó su presencia física mediante un plan estratégico de modernización y expansión enfocado en elevar la experiencia y el bienestar del asociado, cliente, ahorrador y sus colaboradores.

1. Renovación y modernización

La entidad renovó su imagen bajo estándares vanguardistas para ofrecer entornos más profesionales y cómodos:

- Remodelaciones finalizadas: Agencias Oriental Caracas y Tunal.
- En ejecución (95% de avance): Agencias Suba, Envigado y La América, proyectadas para entregarse a inicios de 2026.

2. Traslados estratégicos

Se reubicaron agencias clave para mejorar la visibilidad y el alcance de marca:

- Agencia Socha: Traslada al C.C. Ventura Terreros.
- Agencia Cristo Rey: Reubicada en el C.C. Arkadia para alcanzar a un público más amplio sin abandonar su sector habitual.

3. Expansión y nuevos territorios

JFK inició su plan de expansión territorial con la apertura de dos nuevas agencias en puntos de alto tráfico:

- C.C. La Central y C.C. Florida.

4. Diferenciales y valor agregado

La apuesta por ubicarse en centros comerciales responde a tres pilares fundamentales:

- Seguridad: Entornos protegidos con vigilancia privada y

parqueadero para tranquilidad del usuario.

- Flexibilidad Horaria: Atención en horarios extendidos y fines de semana, adaptándose al estilo de vida del asociado y rompiendo el esquema bancario tradicional.
- Impacto Social: La implementación de turnos adicionales para cubrir estos horarios contribuye positivamente a la generación de empleo en el país.

Este crecimiento, liderado por la Gerencia y sus áreas de apoyo, reafirma el compromiso de la Cooperativa de evolucionar físicamente para ofrecer un servicio más cálido, eficiente y cercano.



Procesos y

Proyectos

Durante el ejercicio 2025, la Subgerencia de Procesos y Proyectos se consolidó como el motor de eficiencia operativa de la Cooperativa logrando la transición hacia un modelo de gestión técnica de alto impacto.

- **Eficiencia operativa:** Dinamización de la cadena de valor y atención efectiva a la creciente demanda de servicios institucionales.
- **Excelencia metodológica:** Adopción de marcos de referencia internacionales, garantizando rigor técnico y cumplimiento de hitos estratégicos.
- **Fortalecimiento del capital humano:** Optimización del equipo de trabajo como eje articulador del cambio organizacional.

Perspectiva: Los logros del período establecen la hoja de ruta para una administración basada en el análisis predictivo, alineando la ejecución operativa con la sostenibilidad y visión de futuro de la Cooperativa.

Gestión de Proyectos

Enfocados en la modernización y accesibilidad para el cliente, fortalecimos nuestro portafolio mediante la puesta en producción de los siguientes proyectos estratégicos.

Servicios de recaudo y pagos digitales

- Convenio con el Municipio de Caldas para el pago de impuestos y servicios municipales a través de JFK Cooperativa Financiera.
- Implementación de pagos mediante el uso de llaves y códigos QR interoperables, facilitando transferencias ágiles y seguras entre personas y comercios.
- Integración del servicio PSE Persona Jurídica en el portal de la Cooperativa para simplificar la experiencia de pagos corporativos.

Desarrollo de Productos Financieros

La implementación de la Tarjeta de Crédito bajo marca propia JFK Cooperativa Financiera y franquicia VISA en marcha blanca con colaboradores de la Cooperativa, lo que representa un salto cualitativo en nuestra madurez financiera al asumir el rol de emisor, proyectando una imagen de solidez y solvencia.

Implementación de Proyectos

A continuación, se presenta la lista de proyectos implementados durante el año:

Optimización de la Experiencia y Gestión del Cliente

- Se optimizó la plataforma WhatsApp para fortalecer la gestión del equipo de canales digitales y elevar la experiencia del cliente.
- Se implementó el rediseño del proceso de vinculación para incorporar la radicación virtual de solicitudes de crédito.
- Se optimizó la gestión de PQR mediante el cambio de proveedor, asegurando una cobertura integral y facilitando la experiencia del cliente.
- Se rediseñó la página web para optimizar la navegación, usabilidad y estética del sitio, buscando una experiencia más satisfactoria e intuitiva para asociados y clientes.
- Se implementó la migración de los servicios de Contact Center, con el objetivo principal de reducir el tiempo promedio de atención y aumentar la satisfacción del cliente.

Eficiencia y Automatización de Procesos Internos

- Se implementó la automatización de la conciliación de los diferentes canales de recaudo.
- Se automatizó la conciliación diaria y mensual de las transacciones

- de tarjeta débito.
- Se automatizó el proceso de respuesta a solicitudes de embargos y desembargos dirigidas a entes gubernamentales.
- Se identificaron y analizaron los datos que alimentan el Informe Gerencial del área Financiera para evaluar la calidad de la información, mejorar la disponibilidad, precisión y visualización, facilitando la toma de decisiones estratégicas.

Seguridad y cumplimiento normativo

- Se aseguró el ingreso controlado del personal en las sedes administrativas.
- Se implementaron las instrucciones de la Circular Externa 003 de 2024 de la SFC, para la gestión de grandes límites a las grandes exposiciones y concentración de riesgos de los establecimientos de crédito, y de los cupos individuales de crédito.

Proyectos de Impacto Social/Comercial

Sorteo de viviendas junio y diciembre: Se sortearon 5 casas de vivienda urbana nueva en un proyecto VIS, cumpliendo con las condiciones y requisitos reglamentarios.

Gestión por Procesos

Consolidación de la gestión por procesos:

- Optimizamos el **88% de los procesos institucionales**, migrando de un modelo de gestión fragmentado a una visión de flujo integral. Esta reestructuración estratégica no solo fortaleció los indicadores de gestión, sino que consolidó la alineación de los administradores con los objetivos de eficiencia de la cadena de valor.

- Evolucionamos hacia una cultura de **eficiencia participativa**, donde la optimización de procesos y la actualización normativa son impulsadas orgánicamente por los mismos colaboradores.
- La Cooperativa ha consolidado con éxito el **nivel 3 de madurez bajo el modelo CMMI (Capability Maturity Model Integration)**, garantizando procesos estandarizados y una gestión de riesgos robusta mediante la metodología (Business Process Model and Notation); actualmente, avanzamos hacia el **nivel 4**, un hito estratégico que marca la transición de una cultura reactiva a una **administración preventiva y cuantitativa**. Esta evolución permite fortalecer la toma de decisiones con alta precisión estadística, fundamentada en el monitoreo constante de indicadores de control y el uso avanzado de analítica de datos para la mejora continua proactiva.

Automatización de Procesos

En el transcurso de 2025, la Subgerencia de Procesos y Proyectos entregó soluciones de impacto mediante el uso de herramientas de RPA (Robotic Process Automation) y estructuración de datos. Estas implementaciones se destacan como casos de éxito en la aplicación rigurosa de los procedimientos de Gestión y Optimización de Procesos y Gestión de Proyectos COOEC de la Cooperativa.

- **Bot SEDA (Automatización de Embargos) mediante tecnología RPA:** Esta solución eliminó la ejecución manual de tareas repetitivas de alta criticidad, garantizando una respuesta oportuna y precisa ante las autoridades y generando una alta eficiencia operativa al liberar tiempo del personal especializado para labores de mayor valor analítico.

- **Tablero de datos financieros:** Se transformó el proceso de consolidación de información financiera en un flujo de datos dinámico y automatizado. Esto permite a la Alta Gerencia contar con información estratégica en tiempo real, con datos estructurados y confiables.

La estrategia de apropiación cultural y técnica, materializada en la iniciativa “**JFK en Movimiento**”, logró una movilización sin precedentes que alcanzó a más de 800 colaboradores a nivel nacional. Esta gestión no solo humanizó el área de Procesos y Proyectos, sino que cerró brechas críticas de conocimiento.

Mejoramiento continuo

El equipo de Procesos impulsó la eficiencia institucional mediante un esquema de acompañamiento técnico y seguimiento permanente a los planes de acción de las diversas áreas, logrando el cierre de **244 acciones estratégicas**. Esta gestión permitió ejecutar una estrategia de aceleración de resultados en el último trimestre que incrementó el cumplimiento en 9 puntos porcentuales, superando la meta establecida del 80% para alcanzar una **ejecución real del 82%**.

Transferencia de conocimiento y cultura en elaboración y ejecución de planes de acción

Se registró un aumento neto del 30.2% en la cultura de Mejoramiento Continuo. El resultado de las evaluaciones de las capacitaciones evidenció que el nivel de conocimiento técnico pasó de un 59.20% a un 89.40%.

Este avance del 30.2% demuestra que la estrategia de enlace entre el equipo de Procesos y las áreas ha sido efectiva para estandarizar

el conocimiento del Sistema de Control Interno (SCI). El 89.40% de conocimiento actual garantiza una base sólida para la autogestión de controles en 2026.

Evaluación de la efectividad de planes de acción de indicadores de gestión

La Cooperativa alcanzó una evolución sobresaliente en su cultura de excelencia al expandir su capacidad de gestión de **3 a 14 planes de acción**, logrando por primera vez una medición de **efectividad real del 77%** con impacto directo en los indicadores de gestión. Este hito trasciende el cumplimiento operativo tradicional para posicionar la mejora continua en un nivel estratégico.

Iniciativas de Impacto

- **Modelo de gobernanza:** Estructuración y articulación del portafolio institucional, permitiendo la gestión del cambio coordinada y alineada con los objetivos estratégicos.
- **Rediseño del proceso de compras:** Optimización integral del procedimiento de adquisiciones, logrando un equilibrio entre el control administrativo y la agilidad operativa.
- **Negociaciones de cartera con Workflow (WF):** Automatización de flujos de trabajo que garantiza orden, trazabilidad y control normativo en los procesos de negociación de cartera.
- **Activación no presencial de cuentas de ahorro (WF):** La digitalización del proceso para alternativas de cartera permitió la ágil recuperación y formalización de acuerdos, prescindiendo del desplazamiento del cliente a alguna de nuestras 43 agencias.

Cadena de Valor: Documentación de procesos

A noviembre de 2025, la Cooperativa demostró **robustez operativa** con un inventario de **1.297 documentos**, de los cuales el **88.7% se mantiene vigente**, consolidando una base de conocimiento sólida y estandarizada. Este dinamismo se refleja en la actualización estratégica de áreas clave, destacando **17 nuevos movimientos** en Atracción y Fidelización y **12 en Gestión Financiera**, lo que ratifica la adaptabilidad de los procesos frente al mercado. Finalmente, aunque el nivel de documentación a gestionar cerró en un **11.3%** —ubicándose temporalmente en alerta estratégica—, este incremento es el resultado directo de los **rigurosos procesos de certificación** actuales, asegurando que la gestión documental cumpla con estándares de calidad y excelencia institucional.



INFORME
DE GESTIÓN **2025**



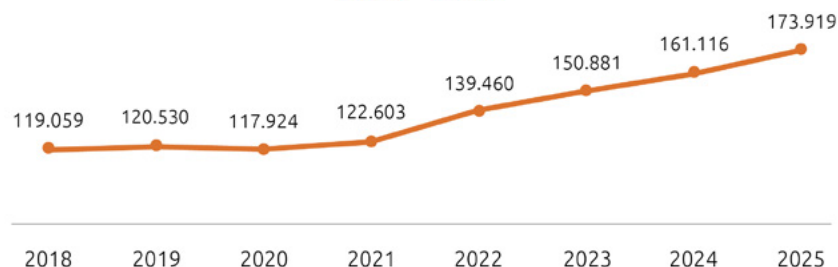
Gestión

Comercial

2025 fue un año de grandes retos y de proyección de la marca JFK Cooperativa Financiera. Nuestra propuesta de valor se refleja en el buen comportamiento y crecimiento sostenido de la base social desde 2021. Para el presente año, dicha base muestra un incremento cercano a los 13.000 asociados activos; superior al resultado obtenido en el año 2024, el cual ascendió a los 10.235.

Este es el producto de una rigurosa gestión comercial y de un completo portafolio de productos, servicios y beneficios que cumplen con las necesidades de nuestros asociados y clientes.

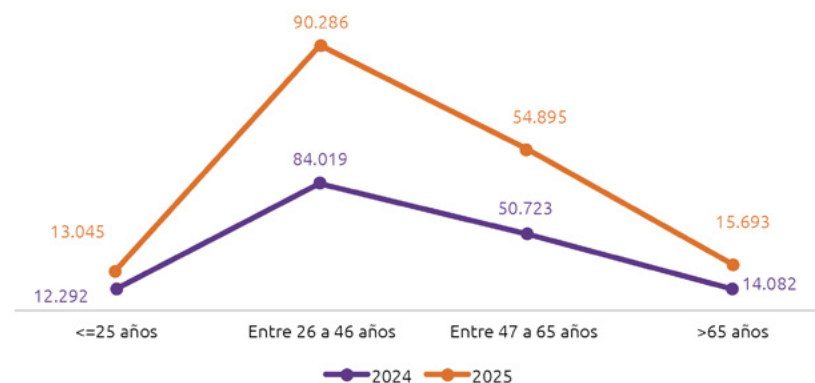
Evolución de la Base Social 2018 - 2025



Crecimiento por edad

Con una participación mayoritaria cercana al 60% se destaca el rango de asociados menores o iguales a 46 años. Nuestra base social muestra cada año un indicador de renovación constante, reflejo del aumento reputacional de la marca.

Comparativa segmento de asociados por edad 2024-2025



Analizando la gráfica anterior, el rango de edades con mayor representación se encuentra entre 26 a 46 años, superando esta, el 50% de la base.

El segmento mencionado al encontrarse actualmente en un alto índice de productividad laboral, representa potencial para la Cooperativa dado el prominente uso de productos financieros. Adicionalmente, esta estructura demográfica es clave para el crecimiento sostenido de la rentabilidad, debido al hábito de consumo y su apertura hacia soluciones financieras integrales. Esto asegura de manera prolongada y estructurada un mayor ciclo de vida del asociado.

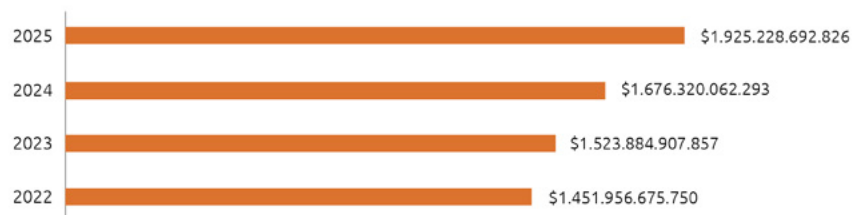
Colocación

2025 se caracterizó por una gestión sobresaliente frente a las condiciones del mercado financiero. JFK Cooperativa Financiera no solo superó los indicadores de 2024, sino que registró un crecimiento

significativamente superior al de sus pares.

En términos de volumen, la cartera cerró diciembre con un saldo de 1 billón 925.228 millones y un incremento de \$248.908 millones, el cual representa una variación relativa del 14,85% con respecto al año anterior.

Saldo de cartera (últimos 4 años)



Bajo un esquema de trabajo articulado entre las áreas Comercial y Mercadeo, se implementaron iniciativas clave para el crecimiento sostenible de la Cooperativa. El mix de campañas, compra de cartera, preaprobados, reconquista, entre otros, y la participación en eventos de ciudad (ferias del Tendero y del Emprendimiento) permitieron un efectivo acceso al mercado.

Como resultado de esta estrategia integral, la colocación anual alcanzó los \$920.977 millones, cifra que representa el 47.84% de la cartera total de la Cooperativa. Adicionalmente esta colocación superó lo realizado en 2024 la cual fue de 689.984, lo que muestra un aumento del 33.43% con respecto a dicho periodo.

Este sólido desempeño comercial fue impulsado por una notable recordación de marca con la continuación de estrategias como el patrocinio y las alianzas con los dos principales equipos de fútbol profesional de Colombia, fortaleciendo así nuestra presencia en el

mercado y la cercanía con el público.

En comparación con 2024, la unidad de Microfinanzas experimentó una expansión del 17.37%, cerrando con un saldo de cartera de \$30.568 millones. Este crecimiento subraya nuestra misión institucional de fomentar la inclusión financiera y respaldar el crecimiento de los microempresarios en la región.

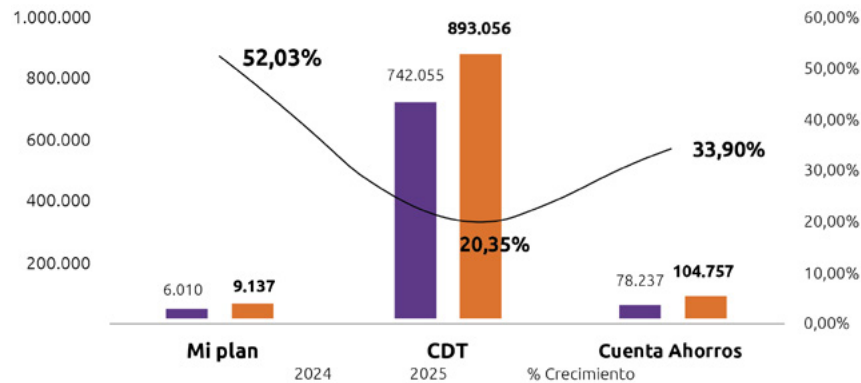
A través de esta estrategia reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo económico del país y la bancarización de segmentos con acceso limitado al sistema financiero.

Captación

En el rubro de Captaciones, la Cooperativa registró un incremento de \$180.648 millones, lo que representa un sólido aumento del 21.86% respecto al cierre de 2024. Este desempeño positivo estuvo impulsado principalmente por el buen comportamiento de la cuenta de ahorros, la cual muestra una variación del 33.90%, seguido de los Certificados de Depósito a Término (CDT), que reportaron un aumento del 20.35%. De igual forma, se destaca el comportamiento del ahorro contractual (ahorro programado), el cual mostró un significativo incremento del 52.03%.

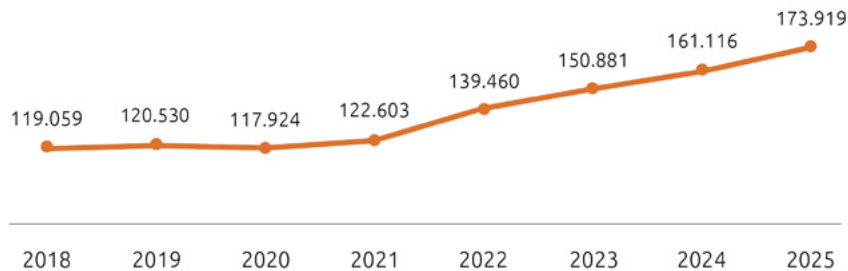
Variación Captación 2024 Vs 2025

Mi plan - CDT - Cuenta de ahorros



La solidez de la Cooperativa ha sido el principal motor de estos resultados, fortaleciendo el vínculo con nuestros asociados. Cabe destacar que la Calificadora de Riesgo **Value and Risk Rating S.A.** otorgó, por cuarto año consecutivo, la calificación AA+, hito que ratifica nuestra solvencia y garantiza la seguridad patrimonial de quienes eligen a la Cooperativa como su entidad de ahorro preferente.

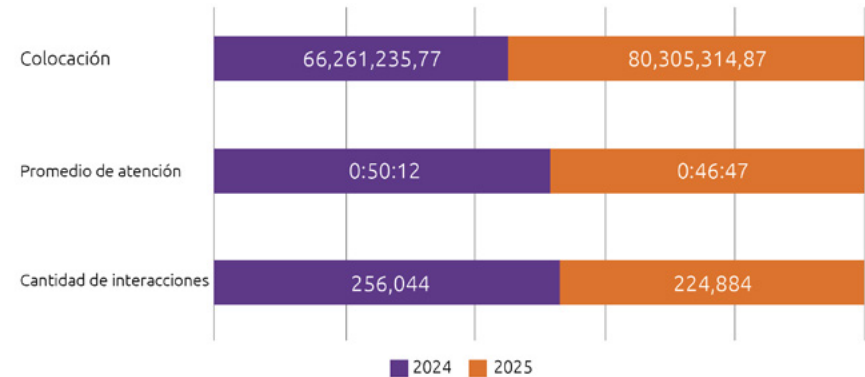
Evolución de la Base Social 2018 - 2025



Canales Virtuales

En JFK Cooperativa Financiera la transformación digital se ha convertido en uno de los pilares para el servicio. Por ello y de manera rigurosa se monitorea la evolución de los canales virtuales, analizando indicadores clave de experiencia y consumo. Este análisis permanente permite fortalecer el desempeño de las plataformas, optimizando el número de interacciones, reduciendo los tiempos promedio de atención y dinamizando la colocación de crédito, asegurando así resultados sólidos que impactan positivamente en asociados, clientes y ahorradores.

Comparativo año 2024 vs 2025



El 2025 evidencia un cambio positivo para el canal, reflejado en resultados que demuestran una mejora sustancial en la eficiencia de los procesos y en el valor promedio de la colocación.

Agencia Virtual

Agencia Virtual	dic-24	dic-25	Variación Año anterior
	62.08%	80.06%	17.98%

Libranza

Convenios de libranza

Zona	2024	2025	Variación	% Variación
Medellín	183	216	33	18%
Oriente	48	92	44	92%
Bogotá	35	66	31	89%
Total	266	343	108	29%

Cartera de libranza

Zona	2024	2025	Variación	% Variación
Medellín	\$40.709.434.750,00	\$81.142.635.954,85	\$40.433.201.204,85	99%
Oriente	\$13.884.440.110,00	\$32.922.161.165,01	\$19.037.721.055,01	137%
Bogotá	\$4.206.471.653,00	\$11.563.948.157,00	\$7.357.476.504,00	175%
Total	\$58.800.346.513,00	\$125.628.745.276,86	\$66.828.398.763,86	114%

Uno de los principales focos estratégicos de JFK Cooperativa Financiera durante 2025 fue la profundización en créditos de menor riesgo y mayor estabilidad. En este contexto, una parte significativa del tiempo de la fuerza comercial se orientó en la gestión de nuevos convenios de libranza, así como al mantenimiento y profundización de los ya existentes.

Como resultado de esta estrategia, el número de convenios pasó de 266 a 343, lo que representó un crecimiento del 28.95% frente al año 2024, es así como el resultado de la colocación superó la meta propuesta, pasando a tener un saldo de cartera de libranzas de \$58.800 millones a \$125.628 millones, lo que representó un incremento del 113.65%.

Experiencia y servicio

Durante 2025, la satisfacción de nuestros asociados ha sido la brújula estratégica que guió cada acción del equipo JFK. Nuestro enfoque superó la gestión operativa para centrarse en la transformación de la experiencia en un "Servicio Wow", una filosofía que trasciende lo transaccional para conectar con la emotividad de todos aquellos que tengan contacto con la marca.

Este compromiso ha fortalecido nuestros vínculos, logrando resultados extraordinarios con un NPS (Net Promoter Score) consolidado anual del 79.29. Este indicador ratifica que nuestros asociados no solo nos eligen y nos recuerdan, sino que nos recomiendan activamente, fortaleciendo nuestra reputación y expandiendo con orgullo la familia JFK.

Para sustentar esta visión, JFK Cooperativa Financiera ha trabajado en un modelo de servicio diseñado para identificar de manera ágil las situaciones que surgen a lo largo del ciclo de atención. Este

sistema permite determinar la acción precisa a ejecutar en cada caso, garantizando una respuesta oportuna. La observación continua e implementación de herramientas de medición y un monitoreo constante que se basa en:

- **Omnicanalidad:** Supervisión permanente de los diferentes canales de atención para asegurar la excelencia en cada punto de contacto.
- **Voz del Asociado:** Análisis de los comentarios recibidos a través de nuestras encuestas de satisfacción.
- **Métricas de Impacto:** Uso de herramientas de observación continua que transforman los datos en decisiones

Cifras tomadas con corte a 31 de diciembre 2025

Mes	% Promotores	% Neutros	% Detractores
Ene	78%	9.91	12%
Feb	83%	5.68	12%
Mar	82%	6.71	12%
Abr	87%	6.49	6%
May	88%	7.14	5%
Jun	86%	7.28	7%
Jul	89%	4.76	7%
Ago	85%	6.53	9%
Sep	89%	5.75	5%
Oct	87%	5.51	7%
Nov	89%	6.01	5%
Dic	86%	6.12	8%

Nuestro modelo de servicio alcanzó un nivel de madurez y estabilidad en 2025. El análisis de 15.120 encuestas refleja nuestro compromiso con la escucha activa, destacando un crecimiento en la participación durante el segundo semestre. Este volumen de información nos ha permitido identificar con mayor precisión las expectativas de los asociados y clientes para tomar decisiones estratégicas.



Mercadeo y
Comunicaciones

Durante el 2025, JFK Cooperativa Financiera consolidó su modelo de comunicación y mercadeo como un eje fundamental para el cumplimiento de sus objetivos misionales de educación financiera y promoción de portafolio. La estrategia omnicanal desplegada durante el año garantizó la visibilidad de la marca y optimizó el retorno de inversión en términos de alcance y fidelización de la base social.

Eventos

La ejecución de eventos culturales y recreativos ha reafirmado el compromiso que sostenemos con el bienestar de nuestros asociados y ahorradores, con sus familias y las comunidades. Durante 2025 los eventos mantuvieron un doble propósito: ofrecer una programación que diversificará el público asistente, consolidándose como uno de nuestros beneficios sociales con mayor participación y convirtiéndolos en activaciones que potenciarán el alcance de nuestra marca.

Noche de Tango

Con este evento celebramos a nuestros padres y madres, con 3 noches cargadas de buena música.

Medellín: Teatro Metropolitano, con más de 1.200 asistentes.

Bogotá: Teatro México, con más de 1.100 asistentes.

Oriente antioqueño: Centro de Eventos La Macarena Rionegro, con más de 1.100 asistentes.

Conciertos de Aniversario

Esta fecha tan esperada por nuestros asociados y ahorradores se celebró al lado de los grandes artistas Willy García y Alex Manga.

Medellín: con más de 8.400 asistentes que se reunieron en el Centro de Eventos La Macarena.

Bogotá: con más de 4.600 asistentes que se reunieron en la Carpa de la Policía Nacional.

Concierto de Amor y Amistad

Con el Grupo Niche y Fernando González y su Combo Qué Nota, alegraron la noche de los más de 9.300 asistentes en el Centro de Eventos La Macarena de Medellín.

Concierto Noche de Salsa

Con Grupo Niche y la Agrupación Clan del Solar, alegraron la noche de los más de 8.200 asistentes a la Carpa de la Policía en Bogotá.

Gracias al éxito de estos eventos, hemos logrado generar un impacto cercano en 34.000 personas. Esta cifra representa una cobertura amplia y la trayectoria de valor que hemos construido para reforzar la lealtad de nuestros públicos de interés y llegar a nuevos grupos poblacionales que se avizoran como estratégicos en el corto plazo.

Patrocinio a equipos profesionales de fútbol

Las alianzas estratégicas con el Deportivo Independiente Medellín y Atlético Nacional han demostrado ser cruciales para la visibilidad y posicionamiento de la marca, permitiendo impactar a nuevos públicos que ayudan a renovar nuestra base social.

La Cooperativa hace presencia a través de activaciones comerciales en partidos de cada equipo. También nos vinculamos a eventos importantes para la hinchada como la carrera Grandeza Fest de Atlético Nacional y el Ciclopaseo del Deportivo Independiente

Medellín. Al ser el patrocinador oficial logramos tener la marca JFK en diferentes medios y en la publicidad de los eventos, así como en la camiseta de cada uno de los deportistas. Esto permite que la marca sea parte de su cotidianidad y se integre de manera orgánica a sus actividades.



Como consecuencia directa del impacto de los eventos deportivos, se desembolsaron en 2025 más de \$11.000 millones en créditos.

Presencia en medios radiales, prensa y televisión

Para la Cooperativa, mantener una presencia anual en los medios de comunicación tradicionales sigue siendo de gran importancia estratégica. La prensa, la radio y la televisión son fundamentales

para impactar a segmentos específicos del público, y siguen constituyendo canales fundamentales para nuestra táctica comunicacional.

Este año nuestra presencia se mantuvo en estos medios, que fueron seleccionados pues reportan la mayor sintonía en las zonas de influencia de nuestras agencias:

- **Radio:** Caracol Radio, Tropicana, Bésame, Estrella Stereo, Oriente Stereo, RCN Radio, El Sol Bogotá, Candela, Vibra, La Kalle.
- **Prensa:** El Colombiano, Qhubo, Portafolio y El Tiempo.
- **Televisión:** CityTV Bogotá, Teleantioquia y Telemedellín.

Presencia en centros comerciales

La apertura de agencias en los principales centros comerciales sigue consolidando a la Cooperativa como una de las mejores del país. Gracias a estas nuevas sedes, estamos aplicando estrategias que incluyen la realización de eventos, activaciones comerciales y publicidad dentro de estos espacios, que se convierten en escenarios de socialización y encuentro familiar.

La ubicación en centros comerciales facilita el acceso a nuestros servicios en horarios especiales y también impulsa el posicionamiento de la Cooperativa como una entidad moderna y cercana.

Tradiciones Navideñas

Nuestro compromiso con el bienestar social se hizo tangible en la época decembrina y despertamos emociones con la presencia de JFK Cooperativa Financiera en diversas comunidades. Honramos las tradiciones entregando natillas y buñuelos en Campoamor, nuestra comunidad fundacional; y llevamos coros navideños a nuestras

zonas de influencia en Medellín y su área metropolitana, Oriente antioqueño y Bogotá, conectando con cientos de familias y fortaleciendo los lazos afectivos con nuestros públicos.



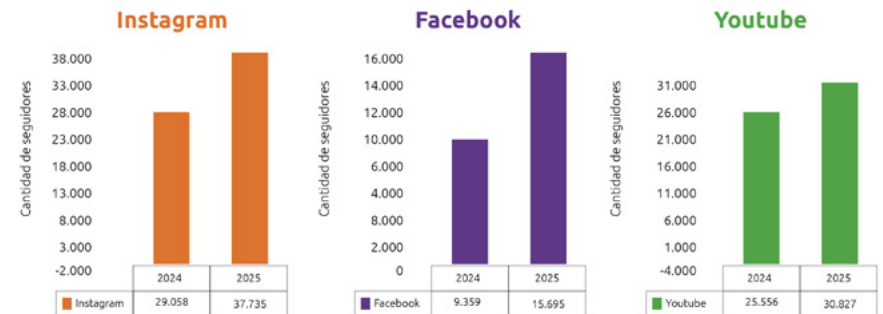
Fiesta del Tendero

Con el objetivo de potencializar e impulsar el crecimiento de la unidad de Microfinanzas, acompañamos la tradicional Fiesta del Tendero, un evento al que asistimos en Medellín y Bogotá. Esta participación nos permitió incursionar en estos importantes mercados, establecer presencia ante un público con gran potencial y lo más importante, crear vínculos a largo plazo con los tenderos y microempresarios. De esta manera facilitamos la promoción de la Cooperativa como un aliado financiero ideal para el desarrollo de sus negocios.



Redes sociales

En todas nuestras redes sociales se registró un importante crecimiento orgánico. En Instagram aumentamos 8.677 seguidores, 6.336 en Facebook y 5.271 en YouTube, en comparación con 2024.



Visualizaciones

Facebook	14.939.963
Instagram	5.578.846
Youtube	5.350.867

Es la métrica del número de veces que se vio o se mostró el contenido, incluidos reels, publicaciones, historias y anuncios.

Vistas

Facebook	126.227
Instagram	110.666

Es la métrica del número de veces que se visitó el perfil.

Interacciones con el contenido

Facebook	60.253
Instagram	46.559

Métrica del número de Me gusta o reacciones, comentarios, respuestas al contenido, y las veces que se guardó y compartió, incluidos los anuncios. El contenido puede incluir formatos como publicaciones, historias, reels y más.

Gestión comunicativa y Posicionamiento estratégico

Consolidación en medios masivos

La alianza estratégica con el canal regional **Teleantioquia** ha permitido una presencia sostenida de lunes a viernes, logrando incrementar la popularidad en el mercado antioqueño. Así lo demuestra el comportamiento de las audiencias televisivas.

- **Continuidad operativa:** Se alcanzaron **235 emisiones** totales en el año, garantizando un impacto diario en el prime time previo a la emisión del noticiero de las 7:00 p.m. (18:55 horas). Esa conexión con la franja informativa dentro de la parrilla de programación, permitió llegar a grupos de televidentes estratégicos para JFK Cooperativa Financiera.
- **Métricas de audiencia (Rating y Alcance):**
 - Audiencia promedio (Minuto a Minuto): 12.364 hogares

sintonizados de manera constante, lo que valida la relevancia del contenido.

- Alcance único: 18.329 hogares impactados con un umbral de permanencia superior a un minuto, demostrando una alta capacidad de retención y fidelización del televidente.

Adaptabilidad digital y contenido de valor

La transición hacia formatos de consumo rápido y distribución orgánica en el segundo semestre de 2025 refleja una adaptación exitosa a las nuevas tendencias del mercado financiero digital.

- **YouTube (estrategia orgánica):** registró un promedio semestral de **68.265 vistas orgánicas**, lo que indica una búsqueda activa del usuario por el contenido de la Cooperativa, reduciendo la dependencia de pauta paga.
- **Micro-learning (Finanzas en un 2x3):** con **52 capítulos publicados**, este formato de "Shorts" alcanzó un promedio de **141.377 visualizaciones**, posicionándose como el vehículo principal para la pedagogía financiera ágil y masiva.

Usabilidad de los canales digitales de comunicación

El rediseño del sitio web permitió mejorar la experiencia de navegación, no solamente con una línea gráfica moderna y atractiva, sino además, con la reducción de clics para que el visitante encuentre contenido de valor. Se depuró el aspecto informativo, conservando las secciones pero simplificando su distribución dentro del sitio.

El cambio de la plataforma de administración del sitio también permitió la publicación de más y mejor contenido multimedia, posibilitando a futuro, proyectar nuevas formas de interactividad y pedagogía.

Gestión de
Crédito

Logramos una mejora en los tiempos de respuesta de los créditos del 51%, al pasar de un tiempo promedio de 7.98 a 3.86 días; mantuvimos un flujo operativo de 6.000 solicitudes por mes.

Se revirtió la tendencia a la baja de 2023 causada por la incertidumbre macroeconómica, recuperando la senda de crecimiento récord, logrando un volumen de aprobaciones de 59.264 solicitudes de crédito, por \$1 billón 158.472 millones, distribuidos por zona así:

- **Medellín y área metropolitana:** Líder en volumen con \$685.148 millones.
- **Oriente:** Duplicó su colocación en dos años, pasó de \$100.065 millones a \$205.533 millones.
- **Bogotá:** Con crecimiento orgánico constante, logrando \$267.791 millones.

A pesar del aumento masivo de solicitudes, el número de créditos negados bajó, pasando de 16.784 a 15.739, indicando una optimización del perfil de riesgo captado.

Frente a la unidad de Microfinanzas, adoptamos una postura de prudencia con respecto al perfil de riesgo microempresarial. Para la unidad de Medellín, presentamos una disminución controlada, con \$5.913 millones colocados en 2025 frente a \$6.651 millones en 2024. En Bogotá, sostuvimos el crecimiento con \$19.487 millones, equilibrando el resultado global.

Por su parte, la reactivación del motor de decisión en febrero para las zonas Medellín y Oriente y en mayo para la zona Bogotá, fue el catalizador del crecimiento en créditos de bajo monto (hasta 5 SMMLV).

- En Medellín, la conversión (radicado vs. desembolsado) superó el 96%.

- El número de titulares evaluados en Antioquia se duplicó de 13.085 a 29.012.
- Evaluación automática de codeudores (8.454 en Medellín, 3.434 Oriente y 1.182 Bogotá), fortaleciendo el respaldo del crédito automático.

Los convenios por deducción de nómina (libranzas), lograron un protagonismo sobresaliente en 2025, con un incremento del 76% en convenios aprobados (146), permitiendo la diversificación del riesgo.



Gestión de
Cartera

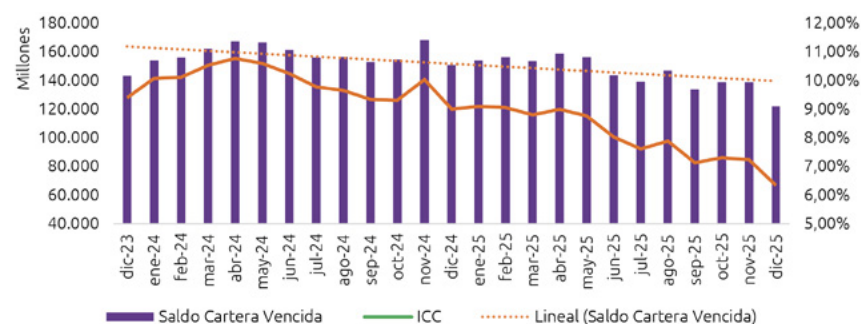
En 2025 se hicieron ajustes integrales en la estrategia de cartera, que incluyeron:

- Automatización en la gestión de cartera mediante la implementación de un marcador predictivo (software diseñado para maximizar las llamadas telefónicas), logrando eficiencias operativas sobresalientes sin necesidad de incrementar la estructura del personal.
- Definición de metas y gestión focalizada al reducir el rodamiento de la cartera a otras instancias de cobro.
- Segmentación de los deudores conforme a los reglamentos definidos para el ofrecimiento de alternativas de pago en las instancias administrativa, prejurídica y jurídica.
- Centralización de la gestión de cobro de la cartera en etapa preventiva, a partir de septiembre de 2025.
- Movilización del recaudo y negociación de la cartera en instancia jurídica, mediante la intervención oportuna para la entrega y aplicación de títulos judiciales.
- Fortalecimiento de la comunicación directa a través de WhatsApp e intensificación del uso de canales masivos como SMS y correo electrónico.
- Depuración de cartera improductiva

Estas acciones permitieron que se lograra un mayor dinamismo en el recaudo tal como se demuestra a continuación:

La cartera de la Cooperativa no solo se estabilizó, entró en una fase de crecimiento sano y sostenible alcanzando reducción de la mora mientras hubo incremento del saldo total de la cartera:

Indicador	Resultado
Crecimiento de cartera	+14,85%
Disminución de mora nominal	-19,11%
Mejora Índice de mora	-2,66 pp
Índice cierre 2025	6,33%
Reducción de mora total	\$28.817 millones



INFORME
DE GESTIÓN **2025**



Gestión

Financiera

Estructura Estado de Situación Financiera

La estructura de balance refleja el modelo de negocio y la visión que guían a la Cooperativa en el cumplimiento de sus objetivos. La principal estrategia de protección financiera y sostenibilidad se basa en el fortalecimiento patrimonial y de Capital Institucional constante, logrado mediante la promoción y el fomento del ahorro como herramienta para cumplir sueños, así como la inversión de los recursos en activos de alta calidad que aseguren la generación de excedentes. El patrimonio representa el 41,18% del Activo Total, lo que proporciona fuentes de financiamiento propias y reduce la dependencia de acreedores externos, fortaleciendo la solidez financiera de la Cooperativa y garantizando su viabilidad a largo plazo.

Activos

Al cierre del ejercicio, el activo registró un crecimiento anual del 15%, una cifra que supera significativamente las tendencias de periodos anteriores. Este desempeño sobresaliente es el resultado directo de una gestión estratégica enfocada en el crecimiento de la cartera, la rentabilidad sostenible y la adaptación resiliente frente a la volatilidad del entorno macroeconómico. La implementación de estrategias de diversificación de ingresos, junto con una estricta optimización del gasto operativo y la mejora en la eficiencia, ha consolidado una trayectoria ascendente. Este resultado fortalece la estructura de capital y ratifica la vigencia de un modelo de negocio orientado a la generación de valor a largo plazo y la sostenibilidad financiera.

Principales Cuentas

Disponible: La Cooperativa cerró 2025 con un disponible de \$229.461 millones, equivalente al 11,72% del activo total. Esta

Estado de Situación Financiera	(Diciembre 2025 - Diciembre 2024)			
	2025/12	2024/12	Variación Absoluta	Variación Relativa
ACTIVO	1.958.245	1.702.855	255.390	15,0%
Efectivo	229.461	236.129	-6.667	-2,8%
Inversiones	107.890	87.704	20.186	23,0%
Cartera Neta de Créditos	1.542.317	1.314.274	228.043	17,4%
• Cartera Bruta	1.925.227	1.676.320	248.907	14,8%
• Provisiones	382.910	362.046	20.864	5,8%
Cuentas por Cobrar	30.955	25.902	5.053	19,5%
Activos Materiales y otros	47.621	38.846	8.776	22,6%
PASIVO	1.151.786	972.789	178.997	18,4%
Depósitos y Exigibilidades	1.031.701	851.557	180.144	21,2%
• Capital CDT	893.049	742.048	151.001	20,3%
• Interés causado de CDT	24.637	25.180	-543	-2,2%
• Capital Mi Plan	9.144	6.017	3.127	52,0%
• Interés causado de Mi Plan	108	75	33	44,2%
• Cuenta de ahorros	104.764	78.237	26.526	33,9%
Pasivos por Arrendamientos	16.243	13.323	2.920	21,9%
Cuentas por pagar	21.663	13.317	8.345	62,7%
Obligaciones Laborales	11.298	7.841	3.458	44,1%
Provisiones (Pasivo)	57.002	71.878	-14.876	-20,7%
Fondos sociales	571	841	-270	-32,1%
Otros pasivos	13.307	14.032	-724	-5,2%
PATRIMONIO	806.459	730.066	76.393	10,5%
Capital social	248.924	220.237	28.687	13,0%
Reservas	425.415	402.393	23.022	5,7%
Fondos de Destinación Específica	951	363	588	161,8%
Ajustes NIIF (No distribuibiles)	48.930	48.930	0,0%	0,0%
Resultados del ejercicio	82.240	58.144	24.096	41,4%

posición de liquidez, aunque presenta una reducción de 200 puntos básicos respecto al año anterior, responde a una decisión estratégica de optimización de excedentes hacia activos de mayor rendimiento: la colocación de cartera y el portafolio de inversiones. En un contexto de flexibilización gradual de la política monetaria, donde

el Banco de la República inició un ciclo de reducción de tasas en respuesta a la moderación de la inflación, se implementaron estrategias de inversión dinámicas en instrumentos de renta fija y Fondos de Inversión Colectiva (FICs) de corto plazo. Esta gestión, enmarcada estrictamente en las políticas de riesgo de liquidez y la normativa vigente, permitió que las inversiones alcanzaran una participación del 5,51% sobre el activo total, fortaleciendo la rentabilidad global de la entidad.

Inversiones: En 2020, la Cooperativa registró un incremento significativo en inversiones, impulsado por los excesos de liquidez. En este contexto, se optó por realizar inversiones hasta el límite permitido por la política interna y la normativa vigente sobre riesgo de liquidez. Desde 2021, la prioridad ha sido la colocación de recursos líquidos y la búsqueda de nuevas alternativas de inversión para mejorar la eficiencia de estos recursos. Durante el periodo 2024-2025, los valores mostraron estabilidad, y los excedentes adicionales se destinaron a inversiones que generan mayores ingresos en comparación con los rendimientos de cuentas de ahorro bancarias.

Al cierre del año, los activos líquidos, que incluyen efectivo e inversiones, ascendieron a \$337.351 millones, lo que representa un incremento de \$13.518 millones en comparación con diciembre de 2024.

Cartera Neta: La cartera neta, como principal componente del activo de la Cooperativa, registró un crecimiento anual del 17,4%, una cifra significativa. Con este desempeño, el rubro consolidó una participación del 78,76% sobre el total de los activos al cierre del ejercicio. Este avance es el resultado de una gestión estratégica enfocada en la expansión del portafolio y un esfuerzo riguroso en la recuperación de la cartera vencida.

A través de la implementación de modelos operativos orientados a la gestión de saldos morosos, la entidad ha logrado estabilizar los riesgos asociados al deterioro de activos. Dicha recuperación ha sido determinante para fortalecer la calidad del balance y asegurar la solidez financiera de la institución.

Durante 2025, la cartera neta de la Cooperativa alcanzó un incremento de \$228.043 millones, una cifra que evidencia una aceleración excepcional en comparación con el crecimiento de \$94.258 millones registrado en el periodo 2023-2024. Este dinamismo representa un aumento del 141,9% en la capacidad de expansión anual, reflejando una gestión altamente eficaz en los ciclos de captación y colocación de recursos.

Pasivos

Los pasivos de la Cooperativa registraron un incremento anual del 18,4%, impulsado primordialmente por el comportamiento de los depósitos. Este resultado se consolida como un indicador fundamental de la confianza depositada por los asociados en la solidez y estabilidad financiera de la institución, ratificando su posición competitiva en el sector.

Este crecimiento fue el resultado de estrategias de captación orientadas a la diversificación de las fuentes de fondeo y a la optimización del costo de capital. La entidad no solo logró la vinculación de nuevos ahorradores, sino que fortaleció la fidelización de la base actual, garantizando una estructura de recursos propia y con menor dependencia de fuentes de financiamiento externas. Dicha gestión refuerza la posición de liquidez y la capacidad operativa, al tiempo que mitiga el perfil de riesgo mediante una menor exposición a la volatilidad de las tasas de interés y a las fluctuaciones del entorno macroeconómico.

El fortalecimiento de los pasivos, sustentado en el crecimiento de los depósitos, constituye una señal inequívoca de credibilidad en la gestión financiera de la Cooperativa, otorgándole mayor flexibilidad para la expansión del activo. Asimismo, este desempeño robustece la estructura de balance.

Principales Cuentas

Instrumentos Financieros a Costo Amortizado: Este rubro constituye el componente predominante del pasivo, representando el 90,98% de su valor total. Al interior de este grupo, los depósitos ostentan la mayor participación con un 89,57% respecto al pasivo global, consolidándose como la principal fuente de fondeo de la entidad. Esta estructura refleja una base de recursos sólida y atomizada, derivada de una gestión de captación eficiente. Asimismo, este nivel de participación ratifica la confianza de los asociados en la estabilidad financiera de la Cooperativa y valida su capacidad institucional para la administración y gestión del ahorro bajo estándares de seguridad y eficiencia.

Durante 2025, los Certificados de Depósito a Término registraron un incremento de \$150.458 millones, lo que corresponde al 19,61% respecto al cierre de 2024. Este desempeño representa una notable aceleración en la dinámica de captación, superando ampliamente el crecimiento del 8,42% observado entre 2023 y 2024. Complementando este resultado, la tasa de renovación promedio mensual se situó en un 87,27%, indicador que no solo ratifica la fidelidad de los asociados y la competitividad de la oferta institucional, sino que garantiza la estabilidad estructural de los recursos de largo plazo y optimiza la gestión del riesgo de liquidez de la Cooperativa.

Provisiones: Al cierre de 2025, las provisiones sumaron \$57.002 millones. El principal componente de esta cifra es la provisión para

Riesgo Operativo, constituida para garantizar la continuidad financiera de la entidad ante posibles eventos de alto impacto relacionados con riesgos operativos.

Las provisiones al cierre del período representaron el 4,95% del pasivo, lo que no solo refuerza la solvencia, sino que también fortalece el capital institucional de la Cooperativa, mejorando su flexibilidad financiera y capacidad de respuesta ante posibles contingencias.

Patrimonio

En 2025, la Cooperativa alcanzó un patrimonio de \$806.459 millones, reflejando un crecimiento anual del 10,5%. Este incremento subraya la fortaleza patrimonial de la Cooperativa, respaldada tanto por su capital social como por los excedentes generados, a pesar de un entorno económico complejo marcado por la incertidumbre política, las expectativas sobre las reformas estructurales del gobierno, los conflictos geopolíticos y las presiones inflacionarias.

Principales cuentas

Capital social: Al cierre del ejercicio, el Capital Social consolidó una participación del 30,87% sobre el total del patrimonio, impulsado por un crecimiento de \$28.687 millones frente al período anterior. Este incremento, derivado principalmente de la vinculación de nuevos asociados, ratifica nuestra sólida expansión y la confianza del mercado en el modelo cooperativo. En sintonía con este dinamismo, los excedentes de 2025 alcanzaron \$82.240 millones, lo que representa un crecimiento excepcional del 41,4% respecto a 2024 y aporta el 10,20% del patrimonio total, fortaleciendo nuestra solvencia institucional.

Reservas: Entre las principales cuentas del patrimonio, las Reservas destacan con una participación del 52,75%, resultado de la estrategia de acumulación de excedentes de ejercicios anteriores hacia la Reserva Patrimonial. Este porcentaje siempre supera el mínimo requerido por la normativa vigente.

La evolución de las reservas muestra un incremento significativo en los últimos años. En 2025, las reservas crecieron en \$23.022 millones (5,7%), como resultado de la estrategia de acumulación de excedentes de ejercicios anteriores.

Capital Institucional: El capital institucional alcanzó los \$974.405 millones, consolidando un fortalecimiento financiero y crecimiento de \$91.171 millones, lo que representa un del 10,32% en comparación con el año 2024. Este robustecimiento es particularmente significativo dado el complejo entorno macroeconómico actual, pues no solo reafirma la solvencia de la Cooperativa, sino que se posiciona como el principal pilar de su resiliencia financiera y su capacidad de evolución estratégica en el sector.

Estructura estado de resultados integral

Para una correcta asignación de los costos asociados al producto de ahorros, se desagregaron del concepto general de gastos los intereses generados por los depósitos y exigibilidades, los cuales se clasifican específicamente como Costos. Esta distinción permite una evaluación más precisa de los costos vinculados a la captación de recursos.

Estado de Resultados	Acumulado Diciembre 2025	Acumulado Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
INGRESOS DE OPERACIONES	\$511.192	\$460.242	\$50.950	11,1%
Ingresos Financieros Cartera	\$333.457	\$310.503	\$22.954	7,4%
Ing Financ Operac D Merc Mon y Ot Inter	\$8.298	\$9.931	-\$1.632	-16,4%
Inversión A Valor Razonable	\$5.647	\$6.021	-\$374	-6,2%
Por Valor A Costo Amortizado De Inversión	\$7.179	\$7.626	-\$447	-5,9%
Recuperaciones Riesgo Operativo	\$204	\$193	\$11	5,7%
Ingreso Por Subvenciones Del Gobierno	\$15	\$-	\$15	0,0%
Diversos	\$4.868	\$4.001	\$867	21,7%
Recuperaciones Deterioro (Provisión)	\$151.521	\$121.967	\$29.554	24,2%
GASTOS	\$428.952	\$402.099	\$26.853	6,7%
Intereses Depósitos Y Exigibilidades	\$72.519	\$74.025	-\$1.506	-2,0%
Int Cred Bcos Y Otras Ob Fras	\$1.208	\$1.183	\$25	2,1%
Comisiones	\$1.244	\$992	\$252	25,4%
Asambleas Y Simposios	\$187	\$180	\$8	4,4%
Legales	\$103	\$96	\$8	8,0%
Beneficios A Empleados	\$61.891	\$51.268	\$10.623	20,7%
Honorarios	\$3.185	\$2.530	\$655	25,9%
Pérdida Por Siniestros Riesgo Operativo	\$-	\$-	\$-	0,0%
Impuestos y Tasas	\$4.288	\$4.038	\$250	6,2%
Arrendamientos	\$392	\$350	\$42	12,1%
Contribuciones, Afiliaciones y Transfere	\$604	\$495	\$109	22,0%
Seguros	\$16.215	\$13.803	\$2.413	17,5%
Mantenimiento y Reparaciones	\$2.033	\$1.745	\$288	16,5%
Adecuación e Instalación	\$110	\$108	\$2	1,9%
Deterioro (Provisiones)	\$165.714	\$165.782	-\$68	0,0%
Compon Contraciciclo Deteri(Prov) indivi	\$44.029	\$36.156	\$7.874	21,8%
Depreciación De La PPE	\$3.201	\$2.687	\$514	19,1%
Depreciación PPE Por Derechos de Uso	\$3.197	\$2.877	\$320	11,1%
Diversos (Gastos)	\$48.833	\$43.785	\$5.047	11,5%
EXCEDENTES	\$82.240	\$58.144	\$24.096	41,4%

Ingresos

A diciembre de 2025, la Cooperativa alcanzó un nuevo máximo histórico en los Ingresos de Operaciones, totalizando \$511.192 millones. Este desempeño, que representa un incremento del 11,1% respecto al año anterior, es el resultado directo de la optimización de nuestras fuentes de renta y la expansión de la base operativa en un entorno de tasas competitivas.

El rubro más significativo fue el de Ingresos Financieros por Cartera, que ascendió a \$333.457 millones, logrando un crecimiento absoluto de \$22.954 millones (7,4%) frente a 2024. En contraste, los ingresos por Operaciones de Mercado Monetario e Inversiones cerraron en \$8.298 millones, reflejando una contracción del 16,4%, explicada por la estrategia de priorizar la liquidez en activos de menor riesgo ante la volatilidad del mercado.

Un factor determinante en la utilidad final fue el rubro de Recuperaciones de Deterioro (Provisiones), que cerró en \$151.521 millones, con un incremento anual del 24,2% (\$29.554 millones).

Gastos

El total de Gastos al cierre de 2025 ascendió a \$428.952 millones, lo que representa un incremento anual del 6,7% respecto a 2024. Este crecimiento moderado, inferior al aumento de los ingresos (11,1%), demuestra una gestión eficiente del gasto y un control administrativo efectivo, permitiendo que la Cooperativa absorba presiones inflacionarias sin comprometer su rentabilidad.

De acuerdo con el modelo de gestión de riesgos, el rubro de Deterioro (Provisiones) sumado al Componente Contracíclico

totalizó \$209.743 millones, representando el 48,9% del gasto total. Cabe destacar que, mientras el gasto por provisiones ordinarias se mantuvo estable (0,0% de variación), el componente contracíclico se incrementó en un 21,8%.

En cuanto a los Beneficios a Empleados, estos registraron un aumento del 20,7%, alcanzando los \$61.891 millones. Este ajuste se deriva principalmente de los incrementos salariales, por ajustes de IPC, además de nivelaciones salariales pendientes del año 2022, y del fortalecimiento de la planta de personal necesario para soportar el crecimiento de la actividad comercial. Por su parte, los Gastos Diversos representaron el 11,38% del total, impulsado por la inversión en auxilios y beneficios para los asociados.

Es importante resaltar la gestión del costo de fondeo. A pesar del entorno de tasas, los Intereses de Depósitos y Exigibilidades presentaron una disminución del 2,0%, cerrando en \$72.519 millones.

Excedentes

Los \$82.240 millones de excedentes obtenidos al cierre de 2025 consolidan un ejercicio altamente positivo, posicionando a JFK con uno de los excedentes más destacados del sector cooperativo colombiano, incluso frente a un contexto macroeconómico complejo. Este resultado, que representa un crecimiento del 41,4% frente al año anterior.

El éxito financiero alcanzado en 2025 se fundamentó en una gestión estratégica de tres pilares clave: la optimización del margen de cartera mediante una recuperación de provisiones que creció un 24,2%, el control riguroso del costo de fondeo que logró reducir el gasto por intereses de depósitos en un 2,0%, y un fortalecimiento

patrimonial derivado de un control del gasto administrativo que creció por debajo del ritmo de los ingresos. Estos elementos permitieron a la Cooperativa registrar excedentes por \$82.240 millones, consolidando su resiliencia y solvencia institucional frente a un entorno económico desafiante.

Indicadores

	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
Margen neto de intereses	151.606	185.628	215.667	245.226	268.029
Margen Financiero Bruto	161.826	192.875	226.554	255.769	278.442
EBITDA	96.144	107.682	132.030	144.862	148.067
Cubrimiento	336,63%	358,99%	212,13%	240,13%	313,95%
Calidad de cartera	5,52%	4,66%	9,40%	8,99%	6,34%
IRL	426,60%	383,60%	356,30%	285,90%	210,60%
CFEN	127,88%	119,34%	129,28%	130,83%	129,09%
Capital Institucional	753.878	813.018	816.086	883.234	974.405

La Cooperativa consolidó su desempeño operativo al alcanzar un EBITDA de \$148.067 millones al cierre de 2025, superando el registro del año anterior.

En materia de gestión de riesgos, se destaca la notable mejora en el índice de cubrimiento, que ascendió al 313,95%. Este nivel de reservas, significativamente superior al 240,13% registrado en 2024, garantiza una protección robusta frente a posibles riesgos de impago. Paralelamente, la calidad de la cartera mostró una corrección positiva al situarse en un 6,34%, lo que evidencia un control más estricto sobre el riesgo crediticio.

Con respecto a la liquidez, el Indicador de Relación de Liquidez (IRL) se situó en un 210,60%, nivel que, aunque inferior al del periodo anterior, supera ampliamente los requerimientos regulatorios y asegura la capacidad de respuesta inmediata de la entidad. Esta gestión se complementa con un Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN) del 129,09%, el cual garantiza que la estructura de financiación de largo plazo sea sólida y mantenga una correlación adecuada con los activos de la Cooperativa.

Calificación de Riesgo

El 23 de mayo de 2025, el Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. (Sociedad Calificadora de Valores) ratificó las calificaciones de la Cooperativa tras un análisis integral de su solvencia, eficiencia operativa y robustez estratégica. La calificación VrR 1+ (Uno Más) fue asignada a la Deuda de Corto Plazo, representando la máxima categoría posible en términos de liquidez y seguridad. Simultáneamente, la Deuda de Largo Plazo recibió la calificación AA+ (Doble AA+) con perspectiva estable, alcanzando el grado más alto de inversión y posicionando a la entidad en el nivel máximo de excelencia del sector solidario.

La calificación AA+ (Doble AA+) refleja una capacidad excepcional de la Cooperativa para cumplir con el pago de intereses y capital, indicando que los factores de riesgo son prácticamente mínimos y que la entidad posee la mayor solvencia posible en el mercado colombiano.

Por su parte, la calificación VrR 1+ (Uno Más) resalta la fortaleza superior de la entidad para honrar sus obligaciones de corto plazo.



INFORME
DE GESTIÓN **2025**



Gestión de

Riesgos

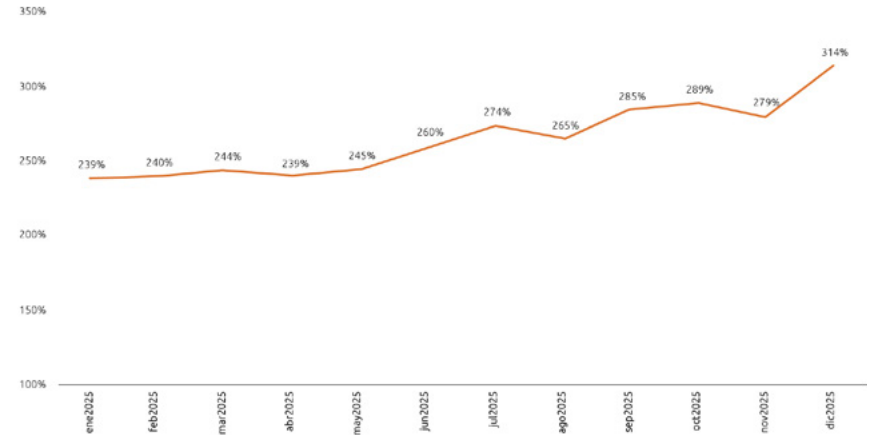
Riesgo Crédito

Durante el 2025, JFK consolidó su solidez financiera logrando un equilibrio exitoso entre el crecimiento de la colocación y la calidad de los activos. La Cooperativa continuó su senda de expansión sostenible, incrementando el saldo de cartera en \$248.907 millones respecto al año anterior, lo que representa un crecimiento del 14.85%.

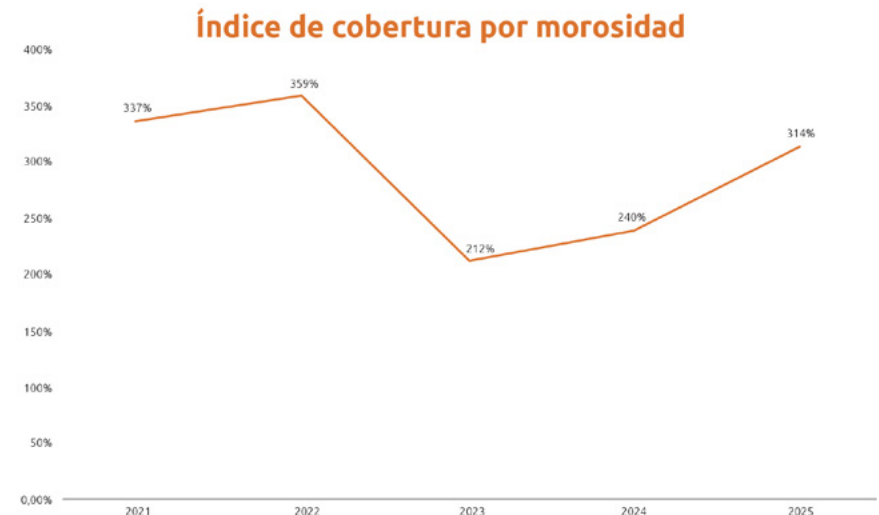
Este dinamismo comercial estuvo acompañado de una rigurosa gestión del riesgo. Gracias a la implementación de estrategias proactivas —tales como períodos de gracia y ampliaciones de plazo oportunas— se logró una notable mejora en la calidad del activo, reduciendo el indicador de cartera vencida del 8.99% al 6.34% al cierre de 2025.

Con una visión de largo plazo y un compromiso inquebrantable con la seguridad de los asociados, JFK mantiene una base financiera robusta. Al cierre del periodo, la Cooperativa alcanzó un indicador de cobertura del 314%, superando ampliamente los requerimientos regulatorios. Esta cifra no solo ratifica a JFK como líder del sector, sino que garantiza la estabilidad institucional y la tranquilidad de sus ahorradores frente a cualquier eventualidad.

Evolución mensual de índice de cobertura



Índice de Cubrimiento anual



Para garantizar este control, la Subgerencia de Riesgos ejecutó mensualmente el proceso de calificación de cartera y constitución de provisiones. Adicionalmente, con cortes a junio y diciembre de 2025, se calibró el alineamiento externo de cartera que, junto con el alineamiento interno mensual, aseguró la correcta clasificación del riesgo.

De manera periódica, se rindieron informes detallados al Gerente General, al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración. Estos espacios permitieron monitorear la evolución de la cartera, la efectividad de la recuperación, el análisis de cosechas, la carga financiera y las tasas de deterioro, asegurando en todo momento el cumplimiento frente al apetito de riesgo definido por la entidad.

Riesgo de Liquidez

En el ejercicio 2025, la gestión del riesgo de liquidez de la Cooperativa demostró una solidez estructural. Mediante la aplicación de una metodología dual (Modelo Estándar de la SFC y Modelo Interno), se validó la capacidad de la entidad para cubrir sus exigibilidades de manera oportuna. El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) reflejó esta estabilidad al cerrar con un índice del 210.6% en la banda de 30 días. Este resultado, considerablemente superior a los mínimos regulatorios, evidencia la capacidad de la Cooperativa para solventar con recursos propios el curso normal del negocio, incluso en escenarios de estrés.

La fortaleza de la Cooperativa fue validada a través de pruebas de estrés trimestrales que incorporaron expectativas macroeconómicas adversas. Los resultados proyectaron que JFK cuenta con la capacidad de sustentar su operación durante 30 días únicamente con sus activos líquidos actuales, incluso bajo escenarios simulados drásticos. Debido a esta sólida posición, no se identificaron riesgos significativos

ni fue necesario activar acciones del Plan de Contingencia de Liquidez.

El respaldo de los asociados se consolidó como el motor de nuestra liquidez. Los depósitos a término (CDT), principal fuente de fondeo, registraron un crecimiento respecto a diciembre de 2024 de \$151.001 millones (+20.35%). Esta dinámica, sumada a una tasa de renovación promedio anual del 87%, refleja la alta confianza y lealtad de los asociados hacia la solidez de la Cooperativa.

La gestión de riesgos se sustentó en un riguroso esquema de monitoreo y reporte:

- **Nivel Estratégico:** Mensualmente, se presentó al Gerente General, al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración la evolución del IRL y el cumplimiento del Apetito de Riesgo. A través del Comité GAP, se tomaron decisiones estratégicas sobre tasas, captación y estructura de balance.
- **Nivel Operativo:** Diaria y semanalmente, la Subgerencia de Riesgos informó a las áreas clave sobre el comportamiento de los activos líquidos y la renovación de CDT.
- **Cumplimiento:** Se garantizó el total cumplimiento de los límites normativos en el IRL, la cobertura de los Apoyos Transitorios de Liquidez (ATL) y las operaciones con partes relacionadas.

Riesgo de tasa de interés del libro bancario - RTILB

Durante el 2025, la gestión del Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB) consolidó una posición financiera sólida y prudente. Esta gestión se sustentó en una estructura de balance con una brecha (GAP) positiva de activos sobre pasivos que cerró el año en \$1.233.263 millones, lo cual permitió mitigar la exposición a la volatilidad de las tasas y proteger la estabilidad de los flujos futuros.

En el ámbito cuantitativo, la entidad ratificó un perfil de Riesgo Bajo. La gestión estratégica permitió que el Margen Neto de Intermediación (MNI) cerrara en su punto más alto del año (\$25.786 millones), exhibiendo una sensibilidad al riesgo de apenas el 0,81%, una cifra muy inferior a los límites de tolerancia. Asimismo, el Valor Económico del Patrimonio (VEP) reflejó una exposición controlada del 5,97%, confirmando la suficiencia patrimonial frente a movimientos adversos del mercado.

Finalmente, los ejercicios de pruebas de estrés validaron la resiliencia institucional. Incluso ante escenarios simulados de alta severidad (choques de +400 pbs), la Cooperativa mantuvo sus indicadores de sensibilidad de MNI y VEP holgadamente por debajo de los límites regulatorios máximos. Estos resultados confirman que la entidad posee los colchones financieros necesarios para absorber escenarios de estrés sin comprometer su solvencia, cumpliendo a cabalidad con el Marco de Apetito de Riesgo establecido.

Riesgo de mercado

Durante el 2025, JFK ejecutó una estrategia de inversión dinámica y diversificada, optimizando el manejo de sus excedentes de liquidez a través de carteras colectivas sin pacto de permanencia. Esta gestión permitió maximizar los ingresos financieros, obteniendo rendimientos superiores a las tasas de las cuentas de ahorros, lo que se tradujo en ganancias significativas para la Cooperativa sin sacrificar la seguridad de los recursos. Al cierre del ejercicio, el saldo administrado bajo esta modalidad alcanzó los \$11.022 millones.

El éxito de esta estrategia radicó en un control riguroso de la exposición al mercado. A pesar de la volatilidad inherente a este tipo de inversiones, la gestión prudente de la entidad logró mantener un Valor en Riesgo (VaR) máximo de tan solo 0.104%.

Este indicador ratifica que la búsqueda de mayor rentabilidad se realizó bajo estrictos parámetros de seguridad, blindando el patrimonio de la Cooperativa.

La transparencia y el monitoreo constante fueron pilares fundamentales de la gestión de tesorería:

- La Subgerencia de Riesgos informó diariamente a los representantes legales, unidades de negocio y al área Financiera sobre la posición del libro bancario y de tesorería. Este reporte incluyó la evolución del VaR, el control de límites por emisor y la distribución del portafolio, asegurando una toma de decisiones informada y oportuna.
- Se presentaron informes detallados al Gerente General, al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración. En estas sesiones se validó el desempeño de las inversiones (tanto las inversiones en cartera colectiva sin pacto de permanencia, las inversiones a término fijo y forzosas), se analizó la rentabilidad obtenida y se verificó que la evolución del VaR se mantuviera siempre dentro de los límites del Marco de Apetito de Riesgo.

Riesgo operativo

Entendiendo que la robustez financiera es el pilar de la sostenibilidad, la Cooperativa consolidó una estrategia de protección mediante la acumulación de reservas y provisiones. Al cierre de 2025, la provisión por riesgo operacional ascendía a \$57.002 millones. Este fondo actúa como un potente amortiguador financiero que no solo supera ampliamente las exposiciones reales, sino que fortalece la solvencia institucional y garantiza la confianza de los asociados frente a entornos complejos.

La cultura de gestión de riesgos demostró su madurez a través de

la alta efectividad de los controles preventivos y detectivos. Durante el 2025, la herramienta de registro contabilizó 474 eventos, de los cuales 435 (el 92%) no generaron pérdida económica, lo que evidencia la capacidad de la entidad para interceptar y gestionar incidentes antes de que afecten el patrimonio.

Los eventos restantes generaron una pérdida económica por un monto menor de \$98 millones, cifra que fue cubierta en su totalidad y sin contratiempos.

La Unidad de Riesgo Operacional ejecutó un esquema de monitoreo riguroso y escalonado para asegurar la alineación con el Perfil de Riesgo Medio-Bajo definido por la entidad:

- La Subgerencia de Riesgos reportó al Gerente General, al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración la materialización de pérdidas, la evolución de las matrices de riesgo y los avances en seguridad de la información y ciberseguridad. Se detallaron los eventos más significativos por impacto y frecuencia, asegurando tratamientos correctivos inmediatos.
- Se evaluaron exhaustivamente los indicadores clave (KRI) y la efectividad de las medidas de control. Semestralmente, se ratificó ante las instancias de gobierno que la pérdida neta anual y el perfil de riesgo se mantuvieron estrictamente dentro de los límites del apetito de riesgo aprobado.

Continuidad de Negocio

En línea con el fortalecimiento de la resiliencia organizacional, durante la fase de prevención se ejecutaron pruebas exhaustivas al Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) y al Plan de Emergencias. Estos ejercicios permitieron validar y optimizar la preparación de la Cooperativa, asegurando la disponibilidad de los servicios de TI y la

continuidad de las operaciones críticas frente a posibles contingencias.

La madurez de los protocolos de continuidad quedó demostrada durante el 2025. Frente a eventos operativos de bajo impacto, la Cooperativa desplegó una capacidad de reacción ágil y efectiva. La intervención inmediata del Comité de Administración de Crisis, sumada a la ejecución precisa de planes de acción correctivos, permitió mitigar cualquier efecto adverso, garantizando la normalidad en el servicio.

Como resultado más relevante de la gestión de seguridad, se destaca que durante el año no se presentaron incidentes que comprometieron la información de los consumidores financieros.



Gestión Social y

Apoyo a las Comunidades

Las estrategias de impacto social de JFK Cooperativa Financiera integran salud, bienestar y educación para llegar directamente a las comunidades. Este modelo de cercanía estuvo respaldado en 2025 por la inversión social, en una apuesta decidida por reducir las desigualdades y aportar al cumplimiento de metas globales de desarrollo y sostenibilidad.

JFK al Parque

La estrategia “JFK al Parque” busca descentralizar los servicios financieros, educativos y sociales de JFK Cooperativa Financiera, acercándolos a las comunidades en las zonas de influencia de Medellín y su área metropolitana, el Oriente antioqueño y Bogotá. Con este propósito, se realizan jornadas en las que los asistentes acceden gratuitamente a una oferta integral que otorga salud preventiva como tamizajes visuales y cardiovasculares, asistencia veterinaria y apoyo profesional, mediante asesorías psicológicas, jurídicas y actividades de formación financiera.

Las jornadas de esta estrategia, llevadas a cabo en El Carmen de Viboral, Marinilla y Caldas, reunieron a cerca de 600 participantes.



Jornadas Empresariales

Con el objetivo de fomentar la educación financiera y fidelizar a sus aliados, JFK Cooperativa Financiera desarrolla una estrategia de descentralización de servicios que llega directamente al entorno corporativo. Este programa integra jornadas de salud mental, finanzas personales, bienestar nutricional y salud visual, además de tamizajes cardiovasculares. Esta oferta no solo beneficia a los empleados, sino que funciona como un canal estratégico para la captación de asociados y la colocación de productos financieros.

Durante 2025, la estrategia impactó a 2.782 colaboradores pertenecientes a 41 empresas aliadas. Como parte del alcance del programa, 1.651 colaboradores de 27 empresas aliadas participaron activamente en la siguiente oferta formativa:

- Salud mental: 37,60%
- Finanzas personales: 25,70%
- Salud nutricional: 11,60%
- Hábitos de vida saludable: 1,80%

JFK te Acompaña: Salud Visual

En materia de salud visual, 5.331 asociados fueron beneficiados a través de la prestación de 8.718 servicios, centrados en otorgar descuentos económicos para lentes, monturas y consultas de optometría y oftalmología. El valor total de los descuentos transferidos a los asociados de las diversas zonas de influencia ascendió a más de \$1.650 millones.

La distribución de los beneficios en salud visual se concentró principalmente en tres categorías: lentes y monturas, que benefició a 2.564 asociados (51,23% de participación), seguida por la consulta

de optometría, con 1.817 asociados (26,89%); y consulta, lentes y monturas con 867 asociados (21,21%). Finalmente, un grupo de 83 asociados (0,67%) recibió atención en otros servicios complementarios que incluyeron consultas individuales, lentes, monturas y procedimientos adicionales.

JFK Te Acompaña: Asistencias

En cuanto a los servicios de asistencias, se beneficiaron 8.498 asociados a través de diversas coberturas diseñadas para el bienestar de los mismos.

Durante el periodo reportado, la asistencia veterinaria lideró la gestión con 4.979 servicios (58,59%), seguida por la asistencia en salud, que integra la atención médica y hospitalaria, con 1.086 servicios (12,78%).

En orden de relevancia, la asistencia al hogar registró 1.024 servicios (12,05%), seguida por la asistencia vehicular (que incluye automóviles y motos) con 580 servicios (6,83%). Complementan estos resultados el servicio de consulta y referenciación con 368 servicios (4,33%), la asistencia al desempleo con 139 servicios (1,64%) y la asistencia psicológica con 104 servicios (1,22%).

Finalmente, un grupo de 218 servicios (2,57%) correspondió al rubro de otras asistencias, el cual está integrado por soporte jurídico, legal, tecnológico, especialistas médicos, entre otros.

Plan Exequial

El Plan Exequial “Siempre Contigo” extiende su cobertura a todos los asociados que se encuentren al día con sus aportes y obligaciones crediticias. Durante este periodo, el servicio contó con un promedio

mensual de 109.465 asociados asegurados, de los cuales se hicieron efectivos 6 servicios exequiales.

El valor de estudiar desde la virtualidad

Durante 2025, JFK Cooperativa Financiera ratificó su compromiso con el crecimiento profesional de sus asociados mediante la alianza con Coursera, con una inversión social cercana a los \$289 millones. Gracias a esta alianza estratégica se otorgaron 600 licencias que se reflejaron en 6.544 horas de formación. El programa alcanzó un total de 1.897 inscripciones y la culminación de 647 cursos, lo que permitió fortalecer las competencias profesionales, técnicas y formativas de los asociados.

El valor de estudiar en familia

En 2025, se mejoró la calidad educativa al destinar un valor superior a \$4.980 millones en auxilios educativos, beneficiando a 8.300 ganadores, cada uno de estos por un valor de \$600.000. Este beneficio se brindó con el objetivo de contribuir a la formación formal e informal de los asociados y sus familiares.

El valor de estudiar desde el aula

A través de esta acción social, se logró beneficiar a 4.000 estudiantes en Bogotá, Medellín y su área metropolitana, y el Oriente Antioqueño, mediante una inversión aproximada de \$240 millones en kits escolares. El programa suministró recursos pedagógicos orientados a promover el desarrollo integral de la comunidad en las instituciones educativas beneficiadas.

Aguinaldos Navideños

Como muestra de agradecimiento hacia sus asociados, JFK Cooperativa Financiera hizo entrega de más de 76.000 aguinaldos en diciembre de 2025, promoviendo el bienestar y la calidad de vida de los asociados. Al premiar la fidelidad y reconocer el sentido de pertenencia, la Cooperativa afianza el valor social que genera y contribuye al bienestar económico y social de las comunidades.

Sorteo de Viviendas

En JFK Cooperativa Financiera, transformamos los proyectos de nuestros asociados, ahorradores y clientes en realidades tangibles. Durante el 2025, reafirmamos nuestro compromiso social entregando vivienda propia a cinco asociados y sus familias.

Durante el ejercicio, se pagaron \$413 millones correspondientes a las dos viviendas sorteadas en el primer semestre.



INFORME
DE GESTIÓN **2025**



Gestión
Humana

Evolución del talento y estabilidad laboral

En 2025, la gestión se centró en el desarrollo integral y el bienestar de sus colaboradores como motores de productividad, logrando indicadores de estabilidad superiores al promedio del sector.

- **Planta de personal:** Al 31 de diciembre de 2025, se cerró con un total de 791 empleados directos y un alcance de 876 personas (incluyendo terceros).
- **Generación de empleo:** Durante el año se incorporaron a la Cooperativa un total de 214 nuevos colaboradores.
- **Demografía:** El 79.77% de la población es femenina y el 20.22% masculina, con un promedio de edad generacional de 35 años.
- **Retención y permanencia:**
 - Tasa de rotación promedio mensual: 1.89%.
 - Antigüedad promedio: 4.82 años.
 - Fortalecimiento de la modalidad de contrato a término indefinido.

Atracción y desarrollo del talento

Apalancados por políticas de transparencia, igualdad y diversidad, se optimizaron los ciclos de vida del colaborador:

Atracción y selección

- **Efectividad:** Se dio respuesta a 214 requerimientos con un índice de oportunidad del 75%.
- **Inducción y entrenamiento:** Se ejecutaron 10.244 horas de entrenamiento, impactando a 249 personas, con el fin de facilitar su adaptación cultural.

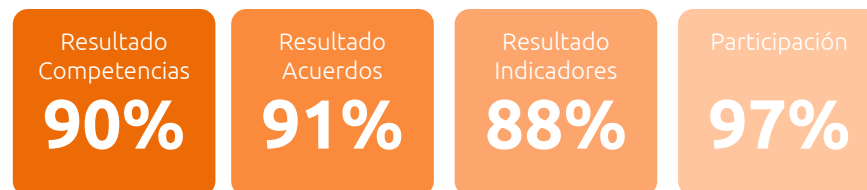
Formación y capacitación

Bajo una metodología híbrida, se impartieron 27.546 horas de formación, logrando 19,751 participaciones en temas normativos (SARLAFT, Ciberseguridad) y de habilidades del ser (Liderazgo, Negociación, Finanzas).

Desarrollo integral

- **Movilidad Interna:** Se abrieron 40 convocatorias internas; 74 colaboradores lograron ascensos o promociones (31 por convocatoria y 43 por plan carrera).
- **Programa "Soy Plan Talento":** Enfocado en el impulso del capital humano, el programa acompaña a las personas promovidas durante 2025 a través de rutas de desarrollo personalizadas que garantizan su evolución continua dentro de la Cooperativa.
- **Programa "ReconoSer lo que soy":** Se realizó el reconocimiento a 37 personas y 3 agencias en las categorías de Cultura, Sostenibilidad y Desempeño.
- **Ejecución de la Evaluación de Desempeño 2025:** Con una destacada participación del 97% de los colaboradores, el proceso concluyó con una calificación promedio del 90%, reflejando un alto compromiso y nivel de cumplimiento organizacional.

Resultados Globales Evaluación Desempeño



Hitos de Bienestar y beneficios 2025:

- **Salud mental:** Convenio con “Gente que Puede” (35 familias beneficiadas) y 4 brigadas de salud con Medipiel.
- **Equilibrio vida-trabajo:** Los colaboradores disfrutaron 1.351 días de la Familia y 453 días de permisos remunerados.
- **Nuevos beneficios:** Licencia por fallecimiento de mascota, licencia por graduación y auxilio para medicamentos crónicos.
- Generación de convenios educativos a través de alianzas estratégicas con instituciones educativas, para el acceso a descuentos especiales a estudios tecnológicos, de educación superior, diplomados o cursos.
- **Programas Especiales:**
 - Nuevos Comienzos: 130 personas en proceso de pensión.
 - Tiempo para Crecer: 401 participantes en desarrollo personal.
 - Gestión Humana más cerca de ti: Cobertura del 100% de las agencias.

Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Garantizamos entornos seguros cumpliendo al 100% con los estándares mínimos (Res. 312 de 2019).

- **Cumplimiento del Plan Anual:** 90% (438 actividades ejecutadas).
- **Capacitación:** 32 temáticas diferentes con cobertura al 100% del personal.
- **Gestión de Emergencias:** 100% de cumplimiento en simulacros y adecuación de instalaciones según bomberos.

Indicadores de Salud

Indicador	Resultado 2025	Observación
Accidentes de trabajo	13 casos	Incremento del 30% vs 2024 (Enfoque en movilidad para 2026).
Enfermedades laborales	0	No se presentaron casos nuevos ni sospechosos.
Ausentismo General	1.84%	Incremento leve del 2.2% alineado al crecimiento de la planta.

Cultura Organizacional

A través del modelo ERES+I, se fortalecieron los valores corporativos impactando el 92% de la organización. Las actividades lúdicas y los espacios de integración (festivales, torneos de bolos y celebraciones tradicionales) mantuvieron el compromiso y el sentido de pertenencia en niveles óptimos.

Cumplimiento de los
Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

Sostenible (ODS)

ODS 1: Fin de la pobreza

La Cooperativa se enfoca en respaldar el bienestar emocional y económico de los asociados, protegiendo su poder adquisitivo ante situaciones de vulnerabilidad o contingencias, tales como:

- **Auxilios Daños a Vivienda y/o su contenido**
- **Auxilios por Alojamiento**
- **Auxilio Laboral por Desempleo**
- **Auxilio por Incapacidad Temporal**
- **Auxilio por Hospitalización**
- **Auxilio por Fallecimiento del Asociado**
- **Auxilio por Incapacidad Total y Permanente**
- **Auxilio por Muerte de Familiar**

Sorteo de viviendas

En línea con su compromiso con el ODS 1: Fin de la Pobreza, JFK Cooperativa Financiera transformó la vida de cinco familias en 2025 mediante la entrega de viviendas dignas, a través de dos sorteos, la Cooperativa reafirmó su compromiso con el bienestar y la estabilidad económica.

Aguinaldos Navideños

La entrega de más de 76.000 aguinaldos durante el 2025 impulsó un crecimiento económico inclusivo.

Estas acciones reafirman el compromiso de la Cooperativa con la construcción de una sociedad más equitativa y con el apoyo constante a quienes más lo necesitan.

ODS 4: Educación de calidad

Este es el eje con mayor impacto, enfocado en el crecimiento profesional y el apoyo académico de los asociados y sus familias.

Auxilios educativos

Se destinaron más de \$4.980 millones en auxilios para 8.300 ganadores (\$600.000 cada uno).

Alianza Coursera

Con una inversión de \$289 millones, se otorgaron 600 licencias, logrando 6.544 horas de formación y la culminación de 647 cursos en competencias profesionales y técnicas.

Kits escolares

Se benefició a 4.000 estudiantes de Bogotá, Medellín, el Área Metropolitana y el Oriente Antioqueño con recursos pedagógicos y una inversión de \$240 millones.

Gestión Humana

Para los colaboradores JFK, en el 2025 se cumplió con la ejecución de las capacitaciones normativas y el plan de formación y entrenamiento. Durante este periodo, se impartieron **175 temas de capacitación**, sumando un total de más de **40.000 horas hombre**.

Adicionalmente se ejecutaron capacitaciones a todos los colaboradores en diferentes temáticas como: Curso de finanzas para no financieros, procesos y mejora continua, habilidades de negociación, servicio al cliente, comunicación asertiva, liderazgo, gestión documental,

Looker Studio, manejo de emociones, entre otras.

ODS 3: Salud y bienestar

La Cooperativa prioriza el bienestar físico y mental de sus asociados a través de servicios preventivos y asistenciales.

Salud visual

Se benefició a 5.331 asociados con 8.718 servicios (lentes, monturas y consultas), representando un ahorro transferido de 1.658 millones de pesos.

Asistencias especializadas

Se otorgaron 8.498 servicios de asistencia, destacando la salud médica/hospitalaria (12,78%) y la asistencia psicológica.

Integración Física

Apoyo a la salud física mediante clases de tango para la comunidad de Campoamor.

Gestión Humana

En 2025, fortalecimos nuestra plantilla de beneficios para generar un entorno laboral más humano:

- **Nuevas Licencias Emocionales:** Incorporamos la licencia por graduación, licencia por duelo de mascota y el espacio de cercanía “Almuerzo con la Gerencia” para los que se gradúan.
- **Educación:** Alianzas estratégicas con instituciones educativas para ofrecer descuentos en tecnología, pregrados, diplomados y cursos.

- **Cultura:** El programa Biblioteca Viajera fomentó el hábito de la lectura con la participación de 94 personas.

Integración, Cultura y Cercanía

Fomentamos el sentido de pertenencia y la comunicación bidireccional mediante:

- **Gestión Humana en Terreno:** A través de las estrategias “Gestión Humana más cerca de ti” y “Tómame un café con GH”, logramos una presencia del 100% en todas las agencias.
- **Celebraciones y tradiciones:** Se ejecutaron actividades de integración en fechas especiales (Día de la Mujer/Hombre, Madre/Padre, Niños, Amor y Amistad), torneos de bolos y actividades navideñas como novenas y donación de regalos juguetes a fundaciones.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

La Cooperativa promueve la estabilidad de la comunidad mediante el fomento de la educación financiera y la formalización de servicios, impulsando el desarrollo económico sostenible de sus asociados.

Educación Financiera

Se ejecutaron actividades de formación en comunidades y empresas con el objetivo de fomentar hábitos saludables en la gestión de las finanzas personales.

Descentralización de Programas Financieros y Crédito

A través de la estrategia “JFK al Parque”, se facilita la apertura de cuentas de aportes y CDTs. Asimismo, se colocaron \$279 millones

en créditos, destinados a dinamizar la economía de los asociados.

Asistencia por Desempleo

Se brinda apoyo mediante el pago de servicios públicos y el cubrimiento de la canasta familiar para aquellos asociados que pierden su vínculo laboral.

Solidaridad por Desempleo

Se otorgaron auxilios económicos equivalentes al 50% del salario mínimo legal vigente (hasta por tres meses) a 956 asociados, lo que representó un cubrimiento aproximado de \$670 millones.

ODS 12: Producción y consumo responsables

Plan de Manejo de Residuos Sólidos

Con el objetivo de promover prácticas sostenibles y responsables dentro de la Cooperativa, se tiene implementado un sistema de clasificación de residuos eficiente mediante la disposición de puntos ecológicos, que no solo mejora los procesos internos de gestión de residuos, sino que también fortalece la cultura ambiental entre los colaboradores, alineados con él (ODS) N.º 12: Producción y Consumo Responsables.

Como resultado de estas acciones para el año 2025, se logró la certificación de la entrega de 4.202,9 kilogramos de materiales reciclables a gestores autorizados, lo cual garantiza su reincorporación en ciclos productivos y evita su disposición final en rellenos sanitarios.

Uso racional de desechables

Con el objetivo de minimizar el impacto ambiental y fomentar una cultura organizacional más sostenible, se disminuyó el uso de productos desechables dentro de la Cooperativa. Entre las acciones adoptadas, se promovió activamente el uso de pocillos de porcelana y vasos de vidrio entre los colaboradores, sustituyendo así los utensilios plásticos o de un solo uso que anteriormente eran comunes en espacios como oficinas, salas de reuniones y cafeterías.

Durante 2025 se adoptó la práctica de sustituir vasos desechables por vasos de cartón; reduciendo al máximo la compra de vasos de plástico.

Uso adecuado de los productos de limpieza

En JFK se promueve activamente el uso seguro, responsable y consciente de productos de limpieza biodegradables, como parte del compromiso institucional con la sostenibilidad y el bienestar ambiental. Los insumos utilizados en las labores de aseo y desinfección cuentan con el debido rotulado y están acompañados de sus respectivas fichas técnicas y hojas de seguridad, lo que garantiza un manejo adecuado por parte del personal encargado.

Implementación de prácticas sostenibles en la cadena de suministro de alimentos y otros sectores

JFK, comprometido con la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social empresarial, ha incluido a su base de proveedores algunos que utilizan empaques sostenibles en cuanto a la alimentación, reciclables o biodegradables. Esta iniciativa forma parte de su estrategia para reducir el impacto ambiental de sus operaciones y promover una cadena de suministro más responsable.

Estamos avanzando en la incorporación de prácticas sostenibles en diferentes áreas de nuestra operación. JFK continúa buscando nuevas formas de mejorar su compromiso con el medio ambiente y con la sostenibilidad, con el objetivo de avanzar hacia un futuro más responsable y ecológico.

ODS 13: Acción por el clima

Eficiencia energética y optimización de recursos

Campaña Ecoenergía

La estrategia incluye acciones de sensibilización, educación y fomento de buenas prácticas ambientales, con el fin de contribuir a la sostenibilidad y reducir el impacto ambiental de la Cooperativa.

Como parte de la campaña, cada mes se lanza un reto interno dirigido a los colaboradores, en el que se premia a la agencia que logre la mayor reducción en el consumo de servicios públicos. Esta iniciativa busca incentivar el compromiso colectivo mediante el reconocimiento e incentivos a quienes adopten hábitos más sostenibles.

Programa “ReconoSer”:

Entendemos que la sostenibilidad requiere de liderazgos visibles y motivados. A través del programa ReconoSer lo que SoyJFK, hemos establecido un sistema de incentivos basado en indicadores de reducción de consumos por agencia.

Durante el periodo de septiembre, este programa permitió identificar y exaltar la labor de 23 colaboradores líderes, quienes se

destacaron por su gestión proactiva en la disminución del gasto de servicios públicos. Estas personas recibieron incentivos y distinciones oficiales.



INFORME
DE GESTIÓN **2025**



Gestión
Tecnológica

JFK Cooperativa Financiera alcanzó un nuevo estándar de transformación digital durante 2025, consolidando una infraestructura robusta y centrada en el usuario.

La estrategia se enfocó en dinamizar los pagos digitales, blindar la operación bajo esquemas de ciberseguridad avanzada y digitalizar de punta a punta la experiencia del cliente. Con un Uptime (Tiempo en línea) histórico del 99.84%, la tecnología dejó de ser un soporte para convertirse en el principal habilitador de nuestro crecimiento y eficiencia.

Hitos de soluciones y transformación digital

Elevamos nuestro estándar operativo y comercial mediante la entrega de soluciones digitales de alto impacto, simplificando lo interno para potenciar nuestra presencia en el mercado.

Ecosistema de Pagos y Crédito

- Implementación exitosa del sistema BreB para pagos inmediatos entre personas y diferentes entidades financieras.
- Inicio de la marcha blanca y entrega a empleados de la Cooperativa la Tarjeta de Crédito JFK.
- Desarrollo del proyecto de Tarjeta Débito VISA propia.

Digitalización del Crédito

- Optimización del motor de decisiones.
- Lanzamiento del Formulario Web para la autogestión de solicitudes, reduciendo fricciones en el ciclo de ventas.

Canales y Experiencia del Cliente

- Lanzamiento del portal transaccional para Personas Jurídicas.
- Integración de Pagos PSE y renovación total del sitio web institucional www.jfk.com.co.

Gestión y Transparencia

- Implementación de aplicativos especializados como Kuyn para la gestión de PQRS.
- Gestión de convenios para el área Comercial.
- Sorteo de viviendas y registro de conflictos de interés.

Eficiencia Operativa

- Consolidación del equipo de QA (Calidad de Software) para garantizar entregas de software sin errores y modernización del sistema de aguinaldos para asociados.

Ciberseguridad y cumplimiento

- Bajo un enfoque de “Zero Trust” y monitoreo continuo, se protegió el activo más valioso: la información de nuestros asociados.

Protección Avanzada

Fortalecimos la infraestructura de ciberseguridad con la puesta en marcha de un SOC (**Centro de Operaciones de Seguridad**) avanzado, integrando tecnologías de vanguardia como **Netskope (DLP)** y **CyberArk**. Estas herramientas garantizan la integridad de la información y una gestión estrictamente segura de las credenciales críticas de la organización.

Blindaje de Infraestructura

Se realizó la Instalación de WAF (Web Application Firewall) Radware para sitios web y ajuste de políticas en Imperva para blindar la base de datos core.

Vigilancia de Marca

Para el monitoreo de amenazas y suplantaciones en el ciberespacio, le apostamos al despliegue de AXUR, plataforma líder en soluciones de prevención de riesgos digitales.

Cultura y Normativa

Actualización del Manual de Políticas, auditoría a proveedores críticos y capacitación continua al 100% del personal.

Infraestructura y Disponibilidad

Nuestra solidez y estabilidad operativa fue el activo fundamental para ratificar la confianza y el compromiso de servicio con asociados y clientes durante 2025.

Rendimiento Superior

Con un indicador de disponibilidad del 99.84%, consolidamos la robustez de nuestras plataformas críticas. Este logro fue posible gracias al fortalecimiento de la base de datos core y a una migración estratégica hacia microservicios en la nube, asegurando una infraestructura escalable y de alto desempeño para las demandas de la Cooperativa.

Observabilidad

Se integró **Dynatrace** (Plataforma de observabilidad, seguridad y análisis impulsado por la IA) como plataforma de observabilidad avanzada, garantizando el monitoreo en tiempo real y la optimización proactiva de la salud de nuestros servicios transaccionales.

Actualización Tecnológica

Fortalecimos la capacidad instalada de la Cooperativa a través de la actualización tecnológica a **Windows 11** y el acompañamiento técnico especializado en los proyectos de infraestructura física. Esta gestión garantizó una transición fluida y eficiente en la **apertura y modernización de nuestras agencias físicas**, alineando el entorno digital con el crecimiento comercial.

Indicadores de Servicio (SAMI)

El compromiso con el cliente interno se reflejó en métricas de alta satisfacción, que a su vez refuerzan nuestro compromiso con el servicio al cliente externo:

Indicador	Resultado 2025	Estado
ANS (SAMI)	96%	Excelente
Disponibilidad Misional	99.84%	Sobresaliente
Cierre de Vulnerabilidades	Continuo	Óptimo
Pruebas de continuidad	97.5%	Confiable

Capacitación e Innovación

No solo entregamos herramientas, sino que empoderamos al talento humano:

- Adopción de Inteligencia Artificial mediante el uso de Gemini para optimizar tareas diarias.
- Capacitaciones especializadas en Looker Studio para fomentar una cultura orientada a datos (Data-Driven) en todas las áreas.

La transformación digital alcanzada en 2025 ha convertido nuestra capacidad tecnológica en un activo diferenciador. Más allá de la estabilidad operativa, el fortalecimiento de la ciberseguridad avanzada y la preparación para el modelo de Open Finance ratifican nuestra capacidad de anticipación y adaptación frente a las nuevas exigencias del sector financiero.

Declaración derechos de autor

JFK Cooperativa Financiera certifica el cumplimiento de las normas relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor.

En igual sentido se certifica que el software utilizado para la ejecución de las actividades propias del negocio cumple con las disposiciones legales vigentes en la materia.



Gestión de
Operaciones

Para el periodo evaluado, el área trazó una hoja de ruta enfocada en la modernización y sostenibilidad del negocio. Los objetivos estratégicos que guiaron la gestión fueron:

- Reducir los tiempos de respuesta al asociado mediante la implementación de herramientas tecnológicas de decisión automática y la reingeniería de procesos operativos, sin exponer a mayores riesgos en el análisis de las solicitudes de crédito.
- Migrar hacia un ecosistema “Cero Papel” y de autogestión, fortaleciendo la adopción de productos digitales (CDT Desmaterializado, Firma Electrónica) y canales transaccionales modernos (Bre-B, portal Web y APP).
- Ampliar la oferta de medios de pago y recaudo para garantizar la interoperabilidad con el sistema financiero nacional y facilitar la transaccionalidad de los asociados y clientes.
- Maximizar el uso de los recursos físicos y financieros, reduciendo costos operativos mediante la centralización de operaciones y la gestión documental inteligente.

Gestión Documental

Transformación digital: Firma electrónica

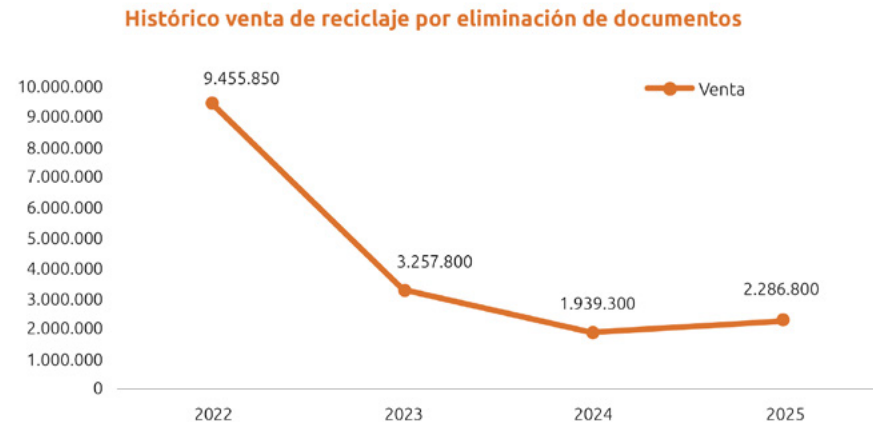
En 2025, el área desempeñó un papel estratégico en la puesta en operación del proyecto de firma electrónica, integrando el gestor Workmanager y el Portal Tsing.

Gestión de inventarios y evolución del archivo digital

Se priorizó el control documental y la actualización de inventarios. La digitalización de movimientos de taquilla mejoró la trazabilidad y la consulta ágil.

Consulta y disponibilidad de la información

El Centro de Administración Documental (CAD) evolucionó hacia un modelo de autogestión. Gracias al acceso autónomo mediante el gestor documental, las consultas físicas se redujeron en un 85%; se generó un ahorro de \$16 millones en costos de descuelgue y transporte.

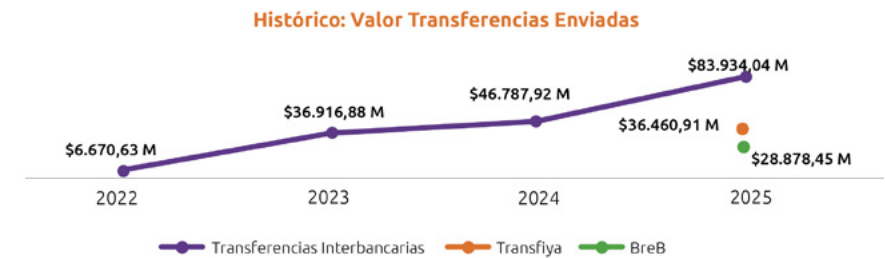
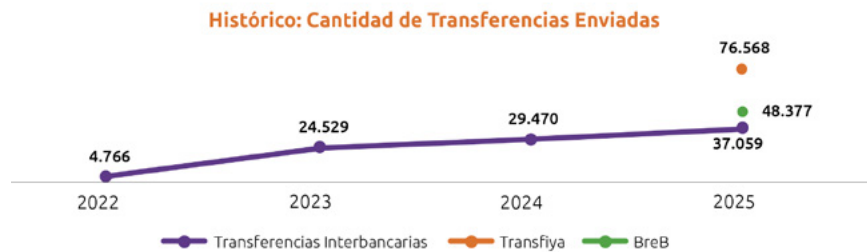
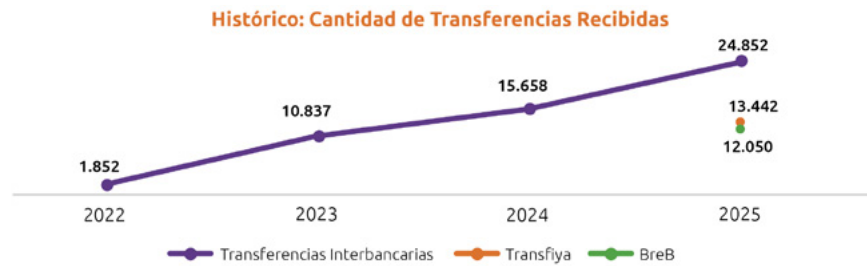


Operaciones

Transferencias hacia la interoperabilidad

El 2025 fue el año de la modernización transaccional.

- El 6 de octubre se formalizó la transición al modelo de pagos inmediatos Bre-B administrado por el Banco de la República.
- En menos de tres meses, en transacciones, se enviaron más de \$29.000 millones y se recibieron \$4.184 millones.
- Bre-B capturó el 30% de las transacciones enviadas, conviviendo con Transfiya y el modelo tradicional de transferencias ACH y CENIT.



Canales de Recaudo

Los canales de recaudo (pasarela y correspondales bancarios) alcanzaron una participación del 51% al cierre de diciembre del 2025.



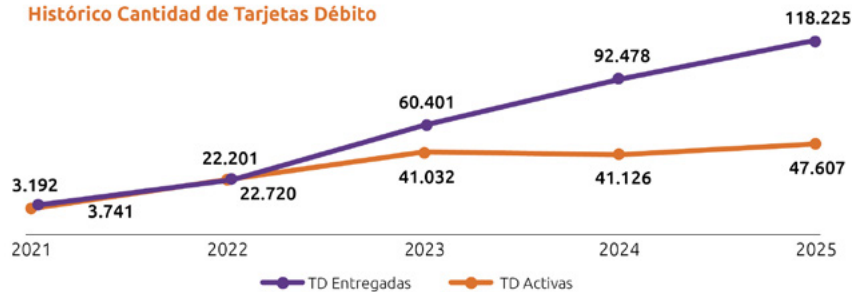
Histórico: Valor de Recaudo Por Canal



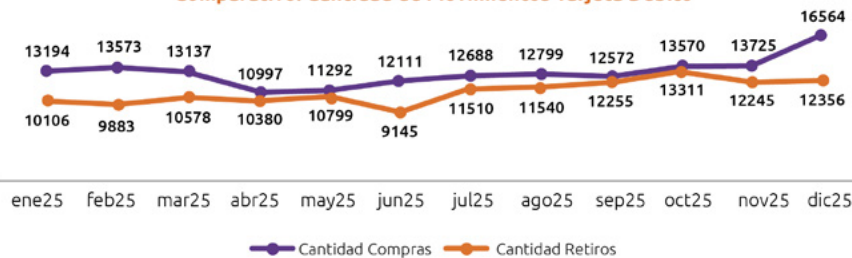
Tarjeta Débito y Crédito

Tarjeta Débito: Se mantuvo como instrumento clave de acceso ágil a recursos. VISA.

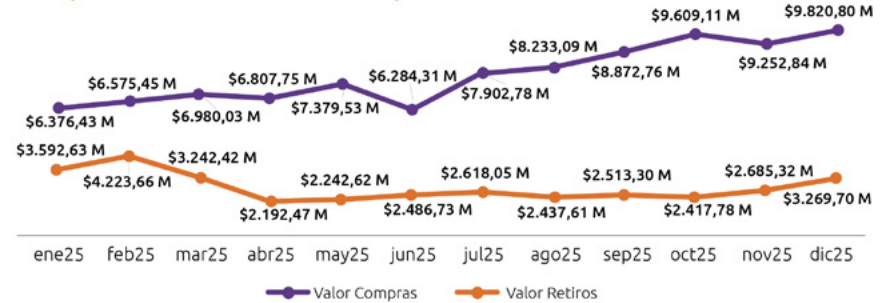
Histórico Cantidad de Tarjetas Débito



Comparativo: Cantidad de Movimientos Tarjeta Débito



Comparativo: Valor en Movimientos Tarjeta Débito

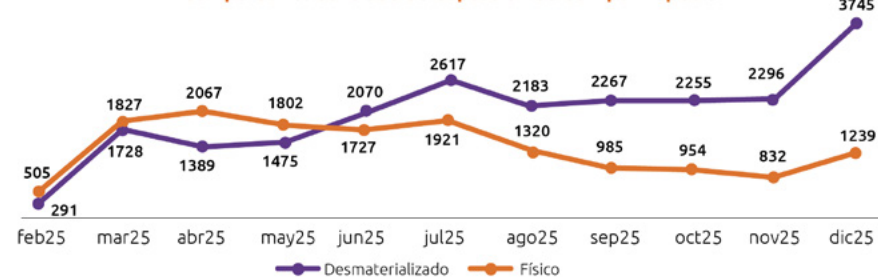


Tarjeta de Crédito: Se inició marcha blanca controlada y posterior abierta a los colaboradores de la Cooperativa desde septiembre del 2025. Al cierre de 2025, se tenían 455 tarjetas vigentes por un cupo total de \$1.653 millones.

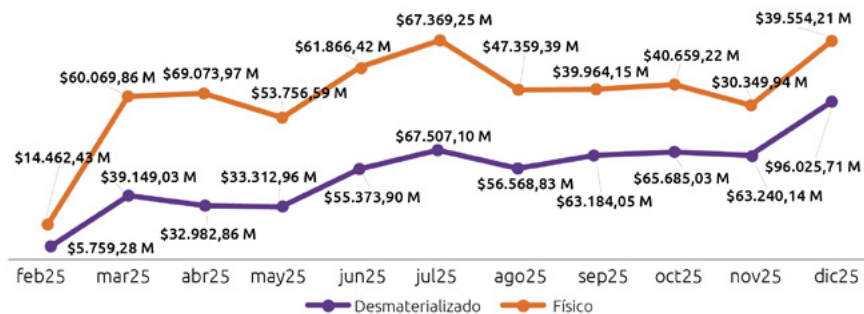
CDT Desmaterializado

Desde su implementación en febrero, transformó el pasivo de la Cooperativa. El 42.41% del saldo de CDT cerró bajo la modalidad digital, eliminando riesgos de custodia y fraude.

Comparativo: Cantidad de Captación de CDT por Especie



Comparativo: Valor de Captación de CDT por Especie



Convenios de recaudo a terceros

Se procesaron 4.984 pagos por \$1.750 millones, producto de la estrategia de expansión mediante recaudo de impuestos de municipios (Medellín y Caldas) generando tráfico en oficinas y visibilidad de nuestra marca.

Gestión
Legal

La Subgerencia Jurídica lideró el acompañamiento legal de la Cooperativa, asumiendo con rigor la defensa de sus intereses en instancias judiciales y administrativas. A través de un esquema de atención eficiente, se garantizó el cumplimiento de los términos ante las autoridades de vigilancia y control y se contribuyó a la mejora continua de los procesos operativos. El soporte constante a las agencias permitió resolver consultas con agilidad, asegurando que las respuestas a los asociados y consumidores financieros se emitieran bajo estándares de calidad, oportunidad y estricta observancia de los reglamentos internos.

Durante 2025, la Cooperativa atendió e impulsó un total de 23 demandas, de las cuales 17 culminaron en el transcurso del período.

Con relación a las acciones jurisdiccionales y conciliaciones extrajudiciales recibidas a través del Casillero SIRI de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), se tramitaron 36 procesos. Del total de las acciones recibidas, una (1) se encuentra pendiente de decisión de fondo por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el ejercicio del año 2025, el Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) gestionó un total de 7.966 peticiones, quejas y reclamos (PQR). Esta cifra refleja la operatividad y el alcance de los canales de atención dispuestos por la Cooperativa para escuchar y dar respuesta a las necesidades de sus asociados y clientes.

En un esfuerzo conjunto entre el SAC y el área de Mercadeo y Comunicaciones, se fortaleció la cultura de educación financiera, materializando las estrategias contempladas en el PEFIC (Programa de Educación Financiera e Información al Consumidor Financiero), así como la difusión efectiva de información y sensibilización a través de los diversos medios de comunicación institucionales,

garantizando que el consumidor financiero cuente con herramientas para tomar decisiones informadas.

La gestión no solo se centró en la respuesta a eventos, sino también en el blindaje institucional y la mejora continua:

- **Gestión de riesgos:** Se implementaron acciones preventivas diseñadas para anticipar hechos que pudieran comprometer al consumidor financiero o a la estabilidad de la Cooperativa.
- **Mejora continua:** Se ejecutaron acciones correctivas orientadas a subsanar hallazgos específicos, optimizando los procesos internos.
- **Transparencia:** Toda la información transmitida a través de los diferentes canales cumplió estrictamente con la normatividad vigente, asegurando la veracidad y claridad de los mensajes.

Las gestiones realizadas durante este período ratifican el compromiso inquebrantable de la Cooperativa con los pilares de trato justo, protección integral, respeto y servicio.

Durante el año, la función de Compliance se centró en el tratamiento de datos, la línea ética, el programa antifraude y anticorrupción, y el seguimiento y cumplimiento normativo. Las actividades ejecutadas incluyeron la actualización de los documentos del programa de tratamiento de datos.

En 2025, también se hizo un evolutivo al portal web, mediante el cual los directivos, administradores, empleados, entes de control y junta de vigilancia pueden realizar la declaración de conflicto de interés. No se evidenció la materialización de conflictos de interés que afectan la transparencia de las negociaciones de la Cooperativa o que fuese necesario llevarlos ante la instancia competente de acuerdo a las reglas específicas contenidas en el artículo 16 del

Código de Ética y Conducta.

Se hizo capacitación de Gobierno Corporativo, la cual fue socializada con todo el personal vinculado a JFK y fue presentada por los empleados que estaban obligados a ello.

Bajo una cultura de legalidad y principios éticos innegociables, la Cooperativa consolidó su Programa Antifraude y Anticorrupción fundamentado en la política de 'Cero Tolerancia' ante cualquier conducta que contravenga la integridad institucional.

Este compromiso trasciende a todos nuestros grupos de interés —directivos, administradores, colaboradores, asociados, clientes y proveedores—, garantizando que la transparencia sea el eje rector de nuestras relaciones.

Gracias al fortalecimiento del ambiente de control y al fomento de buenas prácticas corporativas, mantuvimos un entorno operativo sano, caracterizado por una mínima incidencia de actos irregulares, lo que ratifica la efectividad de nuestros mecanismos de prevención y monitoreo.

En este período no se recibió ninguna denuncia de actos irregulares, fraudulentos o corruptos radicados ante la Cooperativa en el ámbito de la ética.

Las operaciones realizadas con administradores fueron celebradas dentro del marco legal y conforme a la normatividad interna.

La Cooperativa cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de conformidad con lo prescrito por la Ley 603 de julio 27 de 2000.



INFORME
DE GESTIÓN **2025**



Auditoría
Interna

En JFK Cooperativa Financiera, la función de Auditoría Interna atraviesa un proceso de consolidación como pilar estratégico de confianza y resiliencia. Bajo el mandato del Consejo de Administración, durante 2025 nuestra actividad trascendió el control tradicional para enfocarse en un aseguramiento objetivo, el asesoramiento proactivo y la visión prospectiva. Operamos bajo el cumplimiento de las Normas Globales de Auditoría Interna y los principios fundamentales de ética, independencia y profesionalismo, garantizando una gestión íntegra y transparente.

Durante el ejercicio 2025 fortalecimos nuestra capacidad de generar valor a través de una metodología robusta y documentada. La función se rigió por un marco normativo interno de vanguardia que incluye el estatuto de auditoría, el mandato de auditoría, el código de ética del auditor interno, el manual de auditoría con su respectivo procedimiento e indicadores, la Política de Aseguramiento y Mejora de la Calidad (PAMC) y guías especializadas para la gestión de la función, la comunicación, los hallazgos y los riesgos.

Nuestras auditorías se desarrollaron bajo un enfoque de proximidad respetuosa y comunicación fluida, asegurando que cada informe no solo cumpliera con rigor técnico y veracidad, sino que ofreciera un foco estratégico y constructivo que fortalezca el Sistema de Control Interno (SCI) y las buenas prácticas para la Cooperativa.

La transformación digital es una realidad en nuestra labor. Contamos con una plataforma tecnológica que garantiza la trazabilidad del ciclo de auditoría desde la identificación del riesgo hasta el cierre de hallazgos. Esta herramienta nos ha permitido:

- Monitorear el impacto de los controles.
- Fomentar la autogestión por parte de los dueños de proceso.
- Asegurar la preservación del conocimiento institucional.

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, alcanzamos un nivel de cumplimiento del 94% en la implementación de planes de acción. Este resultado es evidencia del alto compromiso de la Administración con la mejora continua y la cultura de control.

En coherencia con el modelo de las tres líneas del IIA, actuamos como una tercera línea independiente con resultados satisfactorios:

Aseguramiento: Cumplimos al 95% con el Plan Anual de Auditoría, proporcionando opiniones que fortalecen la percepción de control y monitoreo en la Cooperativa.

- **Asesoramiento:** Participamos activamente en hitos críticos a solicitud de los interesados para asesoramiento, aportando una visión técnica que permita mitigar riesgos en proyectos o demás objetivos organizacionales.

La Función de Auditoría Interna ejerció sus labores con total autonomía, sin presentar limitaciones en el alcance ni restricciones en el acceso a la información. Mantenemos una comunicación directa y transparente con la Alta Gerencia, el Comité de Auditoría y el Consejo de Administración.

Nuestra labor es esencial para la salud financiera y la solidez de JFK Cooperativa Financiera. Al evaluar de manera objetiva el Sistema de Control Interno bajo los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, no solo protegemos los activos y promovemos el cumplimiento normativo, sino que contribuimos directamente a la sostenibilidad de largo plazo y a la confianza de nuestros asociados y clientes.

INFORME
DE GESTIÓN **2025**



Informes de Órganos de
Administración y control

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de JFK Cooperativa Financiera, en ejercicio de sus funciones y disposiciones estatutarias y legales, acompañó durante el año 2025 a la administración en el desarrollo de su objeto misional y en el cumplimiento de sus propósitos estratégicos de cara a la satisfacción de sus asociados, ahorradores y público de interés; todo ello anteponiendo las directrices del Código de Gobierno Corporativo y el Código de Ética y Conducta, pilares fundamentales para el quehacer diario de la entidad.

Dentro del panorama económico nacional y global, el año 2025 tuvo estabilidad en variables macroeconómicas como la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y comportamiento favorable en indicadores de empleo y crecimiento económico, dejando atrás periodos de mayor incertidumbre y volatilidad a nivel económico como fueron los años 2023 y 2024, que habían afectado al sistema financiero en sus indicadores de cartera vencida y recuperación de cartera.

Bajo este escenario, JFK Cooperativa Financiera ha mantenido excelentes indicadores financieros, con una tendencia altamente favorable en cuanto a indicadores de eficiencia, rentabilidad, fortalecimiento patrimonial, crecimiento en su nivel de ingresos, excedentes y un manejo responsable del margen de intermediación financiera; además, ha continuado entregando beneficios a sus asociados y ha seguido impactando positivamente a las comunidades, dando muestras tangibles de su excelente salud financiera y su respaldo para afrontar la cambiante coyuntura económica.

El Consejo de Administración, junto al Gerente General - el Doctor Víctor Hugo Romero Correa - y su equipo directivo, han liderado la ejecución del plan estratégico que fue trazado para la vigencia 2024

-2027, en el cual se fortalecen las diferentes líneas estratégicas y se fortalece la entidad de cara a seguir impactando positivamente a sus asociados, ahorradores y demás grupos de interés.

Durante el año 2025 el Consejo de Administración desempeñó sus funciones con autonomía e independencia; dando cumplimiento al cronograma de actividades propuesto para el año.

Las reuniones fueron presididas por el Presidente y el Secretario del consejo, las actas de dichas reuniones reposan bajo la custodia de la Administración, en el libro de actas de este órgano.

Se llevaron a cabo doce reuniones ordinarias y dos reuniones extraordinarias, las cuales contaron con la participación del 100% de los miembros principales y la invitación de los miembros suplentes a las sesiones; también fueron invitados permanentes a las reuniones el Gerente General y el Subgerente Administrativo y Estratégico.

En la sesión de abril 26 de 2025, correspondiente al acta 759, el Consejo de Administración eligió a sus dignatarios para el periodo correspondiente a abril de 2025 a marzo de 2026, además de los integrantes de los Comités de apoyo para el mismo periodo

Se deja constancia que, durante el año 2025, los Comités de apoyo al Consejo de Administración y los Comités administrativos dieron cumplimiento a sus planes de acción, sus reglamentos y sesionaron según el cronograma y metodología de acuerdo con las exigencias de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual consta en sus respectivas actas.

Durante las sesiones ordinarias y extraordinarias, el Consejo de Administración aprobó las siguientes políticas:

El calendario concreto de sesiones ordinarias, sin perjuicio de que, con carácter extraordinario, pueda reunirse cuantas veces sea necesario.

- Aprobación estados financieros mensuales.
- Presupuesto para la vigencia 2025 y sus actualizaciones.
- Aprobación de los informes de gestión 2024 para la Asamblea de Delegados de los Comités de Apoyo al Consejo de Administración.
- Aprobó rediseño de la metodología de evaluación de las competencias, resultados, conocimientos y experiencia de los Comités de Apoyo y del Consejo de Administración.
- Incremento salarial del Gerente para la vigencia 2025, así como de su bonificación semestral y la evaluación de desempeño del Gerente General y el Representante Legal Suplente.
- Ratificación aprobación de modificación a los Reglamentos de cada uno de los Comités de apoyo al Consejo de Administración, así como su plan de acción: Auditoría, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones y Comité Social y Sostenible.
- Encuesta Código País diciembre 2024.
- Manual Plan de Contingencia de Liquidez.
- Procedimientos SARLAFT.
- Procedimiento Vinculación y actualización de clientes persona natural y jurídica.
- Manual de Políticas Antifraude y Anticorrupción.
- Código de Ética y Conducta.
- Código de Gobierno Corporativo.
- Guía Metodología y Procedimiento de las Etapas del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).
- Manual de Políticas Tarjeta de Crédito.
- Manual de Políticas del Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO).
- Reglamento “El valor de estudiar en familia” Auxilios educativos primer y segundo semestre 2025.
- Reglamento “El valor de estudiar desde la virtualidad” becas educativas para formación virtual 2025.
- Manual de Políticas Contables NIIF.
- Manual de Políticas de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Reglamento de Solidaridades y Asistencias JFK Cooperativa Financiera.
- Manual de Políticas Seguridad Física.
- Reglamento Fondo de Educación.
- Guía Código de Ética de la Auditoría Interna.
- Guía Estatuto de Auditoría Interna.
- Guía Mandato de Auditoría.
- Guía Modelo de las tres líneas del IIA (Instituto de Auditores Internos).
- Manual de Políticas Auditoría Interna.
- Manual de Políticas Sistema de Control Interno.
- Guía Metodología Marco de Apetito de Riesgo (MAR).
- Guía de Indicadores de Control y Gestión de la Auditoría Interna.
- Guía Protocolo de Comunicación de la Auditoría Interna.
- Procedimiento Personas Expuestas Políticamente (PEP).
- Manual de Políticas SARLAFT.
- Manual de Políticas Base de datos de clientes.
- Manual de Políticas de Contratación.
- Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) JFK Cooperativa Financiera.
- Política de Sucesión de los miembros de la Alta Gerencia y demás ejecutivos clave.
- Propuesta de nivelación salarial 2025.
- Estructura organigrama primer nivel y subgerencias.
- Reglamento Comité de Riesgos.
- Guía Préstamo para vivienda especial empleados JFK.
- Reglamento Comité de Gobernanza de Datos.

- Reglamento Interno de Trabajo.
- Reglamento Tarjeta de Crédito Visa JFK.
- Reglamento de Asociatividad.
- Manual de Políticas Tratamiento de datos personales.
- Política de Tratamiento de datos JFK Cooperativa Financiera.
- Manual SAC (Sistema de Atención al Consumidor Financiero).
- Informe para iniciar procedimiento sancionatorio - Asociado Juan Alfonso Ricaurte Yarce documento de identidad 3.445.914, acorde a hechos ocurridos en la Agencia El Carmen de Viboral el 21 de mayo de 2025, presentando una posible falta que corresponde a la consagrada en el literal H del artículo 12° del Estatuto General de JFK Cooperativa Financiera (CAUSALES EXCLUSIÓN).

El Consejo de Administración certifica que durante el año 2025 tuvo conocimiento de situaciones que dieran lugar a la exclusión de asociados, específicamente lo señalado en el numeral 3.4.2 del acta 760 de mayo 24 de 2025 y el numeral 3.4.2 del acta 762 de junio 21 de 2025.

En cuanto a la responsabilidad que le asiste emanada por la Asamblea General de Delegados, el Consejo de Administración aprueba el Informe de Gestión presentado por el Comité de Gobierno Corporativo.

El Consejo de Administración certifica que emitió los pronunciamientos correspondientes a los informes de los Comités de apoyo, informes de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna, Defensor del Consumidor Financiero, informes de castigo de cartera e informes trimestrales del Oficial de Cumplimiento.

El Consejo de Administración aprueba la implementación y seguimiento a los sistemas de control interno; el Consejo de Administración

realizó supervisión sobre la integridad y confiabilidad de los sistemas contables.

El Consejo de Administración durante las sesiones ordinarias certifica que no recibió denuncias por corrupción, fraude o conflictos de interés.

En cuanto a la Transformación Digital, el Gerente General presenta ante el Consejo de Administración los proyectos cuya ejecución avanzó durante 2025, de los cuales se destacan los siguientes: Renovación del Core Financiero, Emisión de tarjeta de crédito, Formulario Web para solicitudes de crédito, ACH, PSE, Pagos Transfiya, Portal persona jurídica, sistema de pagos Bre-B, entre otros.

El Consejo de Administración, para la vigencia 2025 le dio continuidad a la renovación de la marca para varias de sus agencias, con esto la comunidad recibe unas instalaciones cómodas y modernas para su atención.

LXIV ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2025

El 15 de marzo de 2025 se llevó a cabo la sexagésima cuarta (LXIV) Asamblea General de delegados, la cual tuvo participación de manera presencial y virtual.

Las decisiones aprobadas por los honorables delegados fueron las siguientes:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2024.
2. Elección de la Revisoría Fiscal para la vigencia 2025 - 2026.
3. Elección del Defensor del Consumidor Financiero 2025 - 2027.
4. Aprobación de reforma de Estatutos.
5. Aprobación del proyecto de Distribución de excedentes del periodo 2024.

6. Aprobación de los informes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal, Comité de Auditoría, Comité de Gobierno Corporativo y Defensor del Consumidor Financiero.

Cumplimientos normativos

Durante el año 2025, el Consejo de Administración estuvo atento al cumplimiento de las disposiciones legales con el propósito de acatar las directrices de los entes reguladores.

El Consejo realizó seguimiento a la ejecución de lo aprobado en la Asamblea General de delegados de 2025 y de las aprobaciones propias del Consejo en cada una de las sesiones, dio cabal cumplimiento a su plan de trabajo de 2025, realizó la autoevaluación según lo establecido en el cronograma de actividades; aprobó y gestionó las proposiciones aprobadas por los Comités de apoyo al Consejo de Administración.

Gobierno Corporativo

El Consejo de Administración fortaleció sus Comités de apoyo, como son: Auditoría, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones y Comité Social y Sostenible. Estos comités se reunieron durante el año, realizando un trabajo mancomunado para suministrar los insumos adecuados y de forma oportuna para apoyar la toma de decisiones acertadas por parte del Consejo de Administración.

De acuerdo con las actas N° 756 de 25 de enero de 2025, N° 757 de febrero 15 de 2025, N° 760 de 24 de mayo de 2025 y N° 765 de 20 de septiembre de 2025, se realizaron ajustes al Código de Gobierno Corporativo y Código de Ética y Conducta con el objetivo de velar por las buenas prácticas corporativas que eviten la configuración de conflictos de interés.

Se realizó socialización y publicación del Código de Gobierno Corporativo, en aras de garantizar el cumplimiento normativo definido por los Estatutos de la Cooperativa, la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y lineamientos del Código País.

De manera general, tanto las líneas estratégicas de la Cooperativa, como los aspectos legales, disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y los principios y valores del cooperativismo, fueron socializados por el Gerente General, por lo cual, el Consejo de Administración aprueba el Informe de Gestión General 2025.

Asimismo, considera pertinente el dictamen de Revisoría Fiscal 2025, el proyecto de distribución de excedentes y las ternas para elección de Revisoría Fiscal, propuestas que serán presentadas para su análisis y aprobación en la Asamblea General de Delegados el 07 de marzo de 2026.

Finalmente, el Consejo de Administración resalta y reconoce el trabajo que ha realizado el Doctor Víctor Hugo Romero Correa y los empleados de la entidad, sin ellos no hubiese sido posible obtener resultados sobresalientes durante el año 2025.

Comité de Auditoría

En cumplimiento de lo señalado por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en la Circular Básica Jurídica - CBJ (4.2 del Capítulo IV del Título I Parte I) el Consejo de Administración de JFK Cooperativa Financiera cuenta con el Comité de Auditoría, órgano de estudio y apoyo que le asiste en el cumplimiento de su función de supervisión de la Arquitectura de Control de la Entidad, que aborda todo lo relacionado con ambiente de control, gestión de riesgos,

actividades de control, información y comunicación, actividades de seguimiento y monitoreo.

La regulación del Comité de Auditoría se encuentra establecida en la Ley 964 de 2005, en la citada Circular de la SFC, en su Reglamento Interno que regula, en concordancia con las mencionadas normas, su naturaleza, objeto, composición, funciones, reuniones y demás aspectos relacionados con su funcionamiento.

El Comité está conformado por tres miembros principales del Consejo de Administración, dos (2) de los cuales tienen la calidad de independientes y uno (1) asociado. Está presidido por un miembro independiente.

Cada uno de los miembros del Comité cuenta con la experiencia y conocimiento suficiente para el cumplimiento de las funciones que corresponden al mismo.

Funcionamiento

El Comité de Auditoría, conforme lo señalado en la Circular Básica Jurídica – CBJ de la SFC, Título I, Capítulo IV, sesiona mensualmente, y sus decisiones y actuaciones quedan consignadas en actas firmadas por el presidente y la secretaria del Comité, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el art. 189 del Código de Comercio.

El Comité desempeña sus funciones con autonomía de funcionamiento y está dirigido por su Presidente, quien con objeto de favorecer una diversidad de opiniones que enriquezca los análisis y las propuestas del Comité, vela por la participación de los todos sus integrantes con libertad en las deliberaciones y fomentando el diálogo constructivo, promoviendo la libre expresión de sus opiniones.

Adicionalmente, el Comité cuenta con la presentación de informes por parte de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y el Oficial de Cumplimiento, así como también cuenta con informes por parte de los Subgerentes: General, Jurídico, Financiero, TI, Operaciones, Riesgos, Oficial de Cumplimiento, Ciberseguridad, Cumplimiento; quienes son invitados a las sesiones del comité cuando se considere necesario para el cumplimiento de sus funciones.

Reuniones realizadas

En el año 2025, el Comité de Auditoría realizó 13 reuniones, de las cuales 12 fueron ordinarias y una extraordinaria, con asistencia del 100% de sus integrantes, contó con la participación de la Revisoría Fiscal, el Oficial de Cumplimiento y el Auditor Interno, Jurídica (Compliance) entre otros, asegurando y manteniendo una línea de comunicación permanente de esta instancia con el Consejo de Administración y la Administración de la Cooperativa. Igualmente, en las diferentes sesiones participaron el Gerente General así como las Subgerencias de Riesgo, Administrativa y Estratégica, de Operaciones y Crédito, Jurídica, de Tecnología y el Defensor del Consumidor Financiero.

Objeto

El objeto del Comité de Auditoría es brindar apoyo en la supervisión de los estados financieros, cumplimiento de los planes anuales de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y del Área de Cumplimiento, y la gestión que realiza el Consejo de Administración respecto de la implementación y supervisión de la Arquitectura de Control (SCI).

Además, es tarea del Comité asegurar que la Entidad esté cumpliendo las leyes y regulaciones pertinentes y que en los negocios se mantengan los controles efectivos frente a los conflictos de interés y el fraude. Por medio del Comité de Auditoría se asegura que la Cooperativa suministre la información requerida, y que para el

desarrollo de sus funciones la Revisoría Fiscal, la Auditoría Interna y el Oficial de Cumplimiento, cuenten con los medios adecuados tanto en lo que se refiere al personal, como a elementos materiales, herramientas tecnológicas, procedimientos y manuales de actuación.

Los detalles de las funciones del Comité de Auditoría se encuentran en Título IV del Reglamento Interno respectivo.

Funcionamiento del Sistema de Control Interno (SCI)

A continuación, se presenta el informe sobre el SCI que elabora el Comité de Auditoría de conformidad con el numeral 4.2.4.1, Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica de la SFC:

a. El proceso utilizado para la revisión de la efectividad del SCI, con mención expresa de los aspectos relacionados con la gestión de riesgos.

En JFK Cooperativa Financiera, la evaluación de los riesgos y de la efectividad de sus controles se realiza a partir del conocimiento y entendimiento que la Dirección tiene del negocio y del proceso operativo analizado, teniéndose en cuenta tanto criterios de materialidad cuantitativos, de probabilidad de ocurrencia e impacto económico, como criterios cualitativos asociados a la tipología, complejidad, naturaleza de los riesgos o a la propia estructura del negocio o proceso.

Desde la visión de órganos de control externos e internos que representan la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna respectivamente y, de acuerdo con el constante seguimiento por parte del Comité de Auditoría en cuanto al Sistema de Control Interno se refiere, en JFK Cooperativa Financiera, se ha estructurado todo el despliegue operacional que permite que se cumplan las actividades propias

del negocio, teniendo como precedente la cultura del autocontrol y operaciones dentro de los niveles de riesgo aceptados por la entidad. En este mismo sentido, se tiene definido el seguimiento al monitoreo de la efectividad y eficiencia de los controles establecidos para los riesgos identificados en los procesos de la Cooperativa, dando prioridad a los controles que mitigan los riesgos de mayor impacto y probabilidad de ocurrencia. Así mismo, se hace seguimiento continuo a la evolución en la gestión de los diferentes sistemas de administración de riesgos, de forma tal, que se pueda tener control y tomar las acciones necesarias sobre situaciones que puedan afectar el cumplimiento de cupos, límites, tasas y demás comportamientos de mercado que impactan los resultados de la entidad.

Se resalta que, todas las acciones correctivas que se han implementado en el marco del cumplimiento del Sistema de Control Interno, se han llevado a instancias de la Alta Gerencia y el Consejo de Administración.

Importante informar que la Auditoría Interna emite anualmente su opinión sobre la efectividad del SCI. Respecto del año 2025 la Auditoría Interna informó que el SCI implementado por JFK Cooperativa Financiera cumple razonablemente con los criterios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica y que los planes de mejora establecidos por la Cooperativa para mitigar riesgos identificados en las evaluaciones realizadas durante el ejercicio 2025 se encuentran implementados o en proceso de implementación.

Adicionalmente, el Comité informa que JFK Cooperativa Financiera ha implementado lo estipulado en la circular externa 008 de 2023, emitida por la SFC.

b. Las actividades más relevantes desarrolladas por el Comité de Auditoría

Durante el 2025, el Comité desempeñó sus funciones con autonomía de funcionamiento, cumpliendo con el cronograma de sesiones y el orden del día que fue coordinado por su presidente junto con la secretaria del Comité, dando cumplimiento a las funciones asignadas por la regulación vigente, los Estatutos Sociales y su Reglamento Interno.

Durante el año 2025, el Comité de Auditoría ejecutó las siguientes actividades:

- Elaboró el informe de su gestión durante el 2025 para la Asamblea General de Delegados.
- Evaluó las habilidades del líder de auditoría Interna y su gestión al cierre de ejercicio, con la respectiva retroalimentación.
- Revisó autoevaluación de la gestión de la Revisoría Fiscal de la vigencia 2025, con la retroalimentación correspondiente. Se autoevaluaron aspectos generales tales como desempeño en la ejecución del plan de trabajo, participación en reuniones del Comité de Auditoría, Consejo de Administración, y otras que se haya requerido durante el periodo 2025.
- Presentó al máximo órgano social la terna de los candidatos para ocupar el cargo de Revisor Fiscal, para la vigencia 2025-2026. Para tal efecto, el Comité recopiló y analizó la información suministrada por cada uno de los candidatos y sometió a consideración del máximo órgano social los resultados del estudio efectuado.
- Revisó y evaluó al aspirante a Defensor de Consumidor Financiero para la vigencia 2025-2027, con base en los requisitos de experiencia en el sector financiero y los contemplados en la circular básica jurídica 006 de 2025 de SFC.

- Se actualizó el plan de acción y reglamento interno del Comité.
- Evaluó el control interno de JFK Cooperativa Financiera, para lo cual se tomó como referencia el modelo COSO, adicionalmente se evaluaron y tuvieron en cuenta los parámetros establecidos en la Circular Externa 008 de mayo de 2023, emitida por la SFC.
- Realizó la autoevaluación anual del comité en los formatos sugeridos por el comité de nombramientos y retribuciones.
- Los integrantes del Comité con la asesoría de la Auditoría Interna, analizó cada una de las modificaciones al “Reglamento del comité de auditoría” con base en la circular externa No. 008 de 2023 de la SFC.
- Con base en la Circular Básica Jurídica 006/25 Capítulo IV: Sistema De Control Interno, 4.2.4.6, de la SFC, solicitó al Consejo de Administración instruir la administración para realizar la convocatoria a aspirante a la Revisoría Fiscal de JFK Cooperativa Financiera para la vigencia 2026-2027; con el fin de presentar a la Asamblea de delegados, la terna de candidatos para ocupar dicho cargo.
- El Comité contó con la presentación de informes mensuales por parte de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y trimestrales del Oficial de Cumplimiento, así como también con informes mensuales de las Subgerencias, de Riesgo, Administrativa y Estratégica, TI, de Operaciones y Crédito, bimestrales de la Subgerencia Jurídica con el informe de Compliance, informe semestral del Defensor del Consumidor Financiero y del Gerente General cuando se consideró necesario para el cumplimiento de sus funciones.
- Revisó y recomendó al Consejo de Administración el informe de gestión 2025 del Comité de Gobierno Corporativo.

Presentación y divulgación de la información financiera:

El Comité conoció y dio su conformidad a los principios, políticas y

prácticas contables y a los criterios de valoración seguidos por la cooperativa en el proceso de elaboración y presentación de la información financiera. Así mismo, ha verificado que la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en la regulación vigente.

El Comité estudió y emitió su opinión sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2025, en el sentido de que estos cumplen en cuanto a su contenido y su forma, con todos los requisitos establecidos al respecto por la regulación y que han sido elaborados siguiendo las mejores prácticas y recomendaciones en esta materia y en la legislación vigente.

Respecto del Sistema de Control Interno

El Comité de Auditoría supervisó y conoció los distintos informes elaborados, tanto internamente como por el Revisor Fiscal sobre el Sistema de Control Interno de la Cooperativa, estableciendo que el SCI proporciona seguridad razonable en la búsqueda de los siguientes objetivos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones, esto es, el cumplimiento de los objetivos básicos de la Entidad, salvaguardando los recursos de la misma.
- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera, así como de la preparación de todos los Estados Financieros.
- Cumplimiento de la regulación aplicable.
- Contar con una estructura organizacional documentada, con divisiones de responsabilidades, políticas y procedimientos.
- Igualmente, durante el 2025, el Comité realizó seguimiento al cumplimiento de las instrucciones dadas por el Consejo de Administración en relación con el SCI.

Respecto de la Revisoría Fiscal

La Asamblea General Ordinaria de delegados en sesión del 15 de marzo de 2025 eligió a la firma ACI Asesorías y Consultorías Integrales Ltda. como Revisor Fiscal para la vigencia 2025-2026, suministrando al Comité información directa en todas las sesiones.

El Comité conoció y dio su conformidad al Plan de Trabajo del ejercicio 2025 de la Revisoría Fiscal, teniendo en cuenta los asuntos clave y evaluación de riesgos, manteniendo comunicación continua con la Administración de la Cooperativa y conservando la independencia como corresponde. A su vez, ha seguido el grado de avance del desarrollo de su actividad, las recomendaciones formuladas respecto de sus hallazgos y los planes adoptados por la Entidad para su implementación.

En relación con la realización de los trabajos de auditoría y de acuerdo con el plan de trabajo de 2025, el Comité ha sido informado y ha analizado, entre otros aspectos, lo siguiente:

La evolución del plan de trabajo durante el ejercicio 2025, incluyendo procesos relevantes, alcance y objetivo del servicio, etapas de auditoría, cuentas y riesgos significativos, asuntos de contabilidad y auditoría.

Etapas del plan de trabajo que contemplan: auditoría del Sistema de Control Interno, Auditoría de Sistemas de Administración de Riesgos, revisión y firma de declaraciones tributarias, emisión de informes y cartas a la gerencia.

Adicionalmente, el Comité supervisó los servicios de la Revisoría Fiscal durante todo el ejercicio, verificando que estos fueron ejecu-

tados con calidad, independencia, desempeño y efectividad, considerándolo un aliado para los órganos de gobierno y dirección en su función de supervisión y evaluación de la eficacia del Control Interno y de los Sistemas de Gestión de Riesgo y Cumplimiento.

Respecto de la Auditoría Interna

El Comité analizó y aprobó el Plan Anual Trabajo para el ejercicio 2025 de la Auditoría Interna, el cual estuvo orientado a la identificación y gestión de riesgos en los principales procesos de la Cooperativa, dentro de los cuales están riesgo de modelo de negocio, legal, operacional, entre otros. Realizó seguimiento periódico de su ejecución y fue informado directamente de las incidencias en su desarrollo.

El Comité conoció las recomendaciones formuladas por la Auditoría Interna derivadas de sus trabajos de revisión, así como de los planes de acción específicos definidos y puestos en marcha para su resolución, realizó seguimiento periódico de aquéllos que resultan más significativos para la Entidad.

Respecto de Cumplimiento

El Comité realizó seguimiento a los asuntos más relevantes presentados por la Oficial de Cumplimiento en línea con lo establecido en la Circular Básica Jurídica, revisó los informes correspondientes a la gestión, evaluación y control del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activo y de Financiación del Terrorismo -SAR-LAFT, realizó seguimiento a la eficacia de los canales de denuncia y a las actuaciones de los miembros del Consejo de Administración relativas al Reglamento de la Junta Directiva y el cumplimiento de Código de Ética y Conducta.

Respecto de autoridades de supervisión

El Comité conoció las comunicaciones remitidas a la Cooperativa por parte de las Autoridades de supervisión, como la SFC, realizó seguimiento de los asuntos que dieron lugar a tales comunicaciones, las respuestas dadas a las autoridades y los planes de acción para llevar a cabo los requerimientos recibidos.

Para el periodo 2025 no se presentaron casos de incumplimiento de carácter legislativo ni normativo y, en consecuencia, no se incurrió en ninguna multa de este tipo.

c. Las deficiencias materiales detectadas, las recomendaciones formuladas y las medidas adoptadas, incluyendo entre otros aspectos aquellos que puedan afectar los estados financieros y el informe de gestión.

No se presentaron deficiencias materiales.

d. Las observaciones formuladas por los órganos de control y las sanciones impuestas a la EV, cuando aplique.

No se presentaron ni sanciones ni observaciones de parte de los órganos de control.

Evaluación de la labor realizada por la Auditoría Interna

El Comité supervisó las funciones y actividades de la Auditoría Interna pudiendo determinar su independencia y objetividad en relación con las actividades que audita, indicando que no existieron limitaciones que impidieran su adecuado desempeño y que el alcance de su labor cumplió las necesidades de la Entidad.

En caso de requerir información más detallada, las actas de los Comités de Auditoría se encuentran a disposición en la Secretaría de Gerencia General de la Cooperativa.

Comité de Gobierno Corporativo

El Comité de Gobierno Corporativo está conformado por tres miembros principales del Consejo de Administración, quienes cuentan con el conocimiento y experiencia en los temas relacionados con las funciones asignadas al Comité.

El Comité, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno, sesiona de manera ordinaria una vez al mes y de manera extraordinaria cada vez que se requiera para el cumplimiento de sus funciones; sus decisiones y actuaciones quedan consignadas en actas firmadas por el presidente y secretario (a) del Comité, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el art. 189 y 431 del Código de Comercio.

En el ejercicio evaluado el Comité se reunió cada mes con asistencia del 100% de sus miembros; contó con la participación de la Subgerente Jurídica (E), asegurando y manteniendo una línea de comunicación permanente entre el Comité con el Consejo de Administración y la Administración de la entidad.

El Comité tiene como objetivo principal apoyar y asesorar en la gestión que realiza el Consejo de Administración respecto de la toma de decisiones relacionadas con la adopción y cumplimiento de buenas prácticas de Gobierno Corporativo en la entidad. Las funciones se encuentran detalladas en el artículo 5° del Reglamento Interno del Comité.

El Comité agenda los temas que periódicamente deben ponerse en

conocimiento, tales como los informes de denuncias, peticiones, quejas o reclamos relacionados con conflictos de interés, temas de corrupción o fraude en los cuales estuvieren involucrados directivos, administradores, empleados, proveedores o asociados, informe de reclamaciones de los asociados que consideren que la Cooperativa no aplica las políticas de Gobierno Corporativo adoptadas.

Durante el año 2025 el Comité desempeñó sus funciones con autonomía de funcionamiento, dando cumplimiento al cronograma de actividades y el orden del día fue coordinado por su presidente y su secretario(a).

Se revisó certificación de respuesta oportuna y de fondo a requerimientos de autoridad competente, dentro de las formalidades exigidas por la ley, certificación de cumplimiento de las cláusulas de confidencialidad de directivos, administradores, empleados, proveedores, practicantes, aprendices y entes de control.

Se revisó la política de conflicto de interés y se actualizó el reglamento interno del comité, el Código de Gobierno Corporativo y el Código de Ética y Conducta.

Se revisó el informe semestral de Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo "SARLAFT", en el cual se revisan los reportes en listas vinculantes de LAFT, de los posibles eventos en los que se vincule algún asociado, delegado, directivo, administradores, empleados, proveedores, practicantes, aprendices y entes de control.

Se verificó de manera mensual la correcta publicación del Código de Ética y Conducta, y del Código de Gobierno Corporativo en la página web de la cooperativa.

Se llevó a cabo la actividad de capacitación en Gobierno Corporativo a los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, el 02 de diciembre de 2025 en sesión extraordinaria del Consejo de Administración en modalidad virtual como consta en acta No. 768.

La capacitación fue realizada por Juan Fernando Celi, Consultor y Capacitador de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. En la presentación denominada “Rol de los Consejos Directivos de una Cooperativa Financiera, se trataron como temas principales la importancia del rol del Consejo de Administración, conceptos y normativa de Gobierno Corporativo, trazabilidad de la información tratada en reuniones del Consejo, responsabilidades del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, Órganos decisorios: Asamblea, Consejo de Administración (comités de apoyo), Gerencia, junta de vigilancia, buenas prácticas en sesiones de órganos colegiados: roles de presidente y secretario, elaboración de actas, lineamientos de ética y conducta: confidencialidad, conflicto de intereses, principio de transparencia.

Se revisó certificación de la Subgerencia de Gestión Humana de difusión del Código de Gobierno Corporativo y Código de ética y conducta a los empleados de la Cooperativa.

Se concluye que se da cumplimiento a las actividades programadas en el transcurso del año 2025, de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno del Comité con respecto a temas relacionados a conflicto de interés, corrupción o fraude, Código de Gobierno, Código de Ética y Conducta y se realizó la capacitación en Gobierno Corporativo a los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, la cual permite el fortalecimiento de buenas prácticas en transparencia y sostenibilidad de la entidad.

Comité de nombramientos y retribuciones

El Comité de Nombramientos y Retribuciones es un órgano de apoyo al Consejo de Administración, responsable de analizar la remuneración de la Alta Gerencia y trazar los lineamientos para los planes de sucesión de acuerdo con las directrices estatutarias.

El Comité, conforme lo establecido en el Reglamento Interno, sesiona de manera ordinaria una vez al mes y de manera extraordinaria cada vez que se requiera para el cumplimiento de sus funciones; sus decisiones y actuaciones quedan consignadas en actas firmadas por el presidente y secretario del Comité, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el art. 189 y 431 del Código de Comercio.

El Comité agenda los asuntos que periódicamente deben ponerse en su conocimiento, tales como la propuesta y seguimiento a la Política de remuneraciones de la Alta Gerencia, Política de Recursos Humanos de la entidad, cambios de estructura y nombramientos, y la evaluación de desempeño de la Alta Gerencia.

El Comité tiene como principal objeto apoyar al Consejo de Administración en el cumplimiento de sus funciones relativas al nombramiento, remuneración y evaluación de la Alta Gerencia, así como sugerir política de Recursos Humanos y plan de sucesión de la Cooperativa. Las funciones se encuentran detalladas en el numeral 6° del Reglamento Interno del Comité.

Durante el año 2025 el Comité desempeñó sus funciones con autonomía de funcionamiento, cumpliendo el cronograma de actividades y el orden del día fue coordinado por su presidente y su secretario.

En el ejercicio evaluado el Comité a partir de abril de 2025, se reunió todos los meses del año, con asistencia del 100% de sus miembros; además se contó con la participación de la Subgerencia de Gestión Humana, asegurando y manteniendo una línea de comunicación permanente entre el Comité con el Consejo de Administración y la Administración de la Cooperativa.

Las principales actividades desarrolladas por el Comité durante el año 2025 fueron las siguientes:

- Elaboración del informe de gestión del Comité de Nombres y Retribuciones durante el año 2024 presentado a la asamblea General de Delegados el 15 de marzo de 2025.
- Basados en la normativa de la Superintendencia Financiera (SFC) y teniendo en cuenta las recomendaciones de Código de Mejores Prácticas Corporativas y numeral 18.22 del Código País, se realizaron los ajustes pertinentes tanto al Reglamento interno del Comité como a su plan de acción y cronograma de actividades para la vigencia 2025.
- Análisis de los informes de la Subgerencia de Gestión Humana, realizando seguimiento continuo a la estructura orgánica, convocatorias internas, plan de sucesión, evaluación de desempeño, rotación de personal y políticas de compensación.
- Acorde a lo aprobado por la Asamblea General de Delegados a nivel estatutario, los miembros del Consejo de Administración y los Comités de apoyo recibieron los honorarios por cada reunión del Consejo y por cada sesión de los comités de apoyo a las que asistieron.
- Se realizó consulta y socialización de buenas prácticas de experiencias exitosas relacionadas a las funciones del comité como atracción y retención de talento humano, programas de bienestar social e incentivos, estudios de mercado con empresas del sector para garantizar competitividad de la entidad en

temas de compensación, evaluación de ejecutivos clave, evaluación de modificaciones estatutarias que se enmarquen dentro del alcance de las funciones del Comité, inducción a nuevos integrantes de órganos directivos, entre otros.

- Se construyeron los cuestionarios de autoevaluación anual para: Consejo de Administración, Comité de Auditoría, Comité de Nombramientos y Retribuciones, Comité de Gobierno Corporativo y Comité Social y Sostenible. Estos cuestionarios permitieron calificar diferentes aspectos del Consejo de Administración y sus comités de apoyo, tales como su estructura, dinámica, asuntos de intervención, roles, responsabilidades y relación con la Administración. En la autoevaluación, cada consejero también analizó su desempeño, así como el de los Comités de apoyo al Consejo de Administración en los cuales participa.
- El Comité coordinó las autoevaluaciones tanto del Consejo de Administración como de cada uno de los comités que lo apoyan, en el mes de diciembre de 2025, y consolidó los datos en un documento resumido con las acciones de mejora que resultaron e informó al Consejo de Administración en la sesión del mismo mes.
- El Comité continuó su trabajo constante con la administración de JFK Cooperativa Financiera con el objeto de fortalecer el sistema de la estructura orgánica, la política de remuneración y el plan de sucesión y en ese sentido, alertar al Consejo de Administración de los planes de trabajo que se deben implementar para que tales objetivos se cumplan.
- Se realizó la evaluación de desempeño del Gerente General y los Representantes Legales Suplentes correspondientes al periodo 2024, con el respectivo análisis de resultados.
- El Comité cumplió con su obligación de elegir sus dignatarios para el periodo comprendido entre abril de 2025 y marzo de 2026.
- Durante el año 2025 no se presentaron casos de miembros que

afectaran el normal y buen funcionamiento del Consejo de Administración.

Comité social y sostenible

Las empresas de carácter social en el mundo tienen una gran responsabilidad en la construcción de una sociedad más equitativa. Sin duda, las instituciones financieras que tenemos un componente enmarcado dentro de la economía solidaria y sus valores como autoayuda, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad juegan un papel fundamental en la destinación de recursos (Excedentes), los cuales se convierten en la puerta de acceso para el desarrollo social.

En coherencia con la Agenda Global de Sostenibilidad centramos nuestro trabajo desde los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como estrategias especiales en cuanto al interés por parte de aquellas organizaciones que concebimos la realidad social como un elemento análogo en nuestra estructura de desempeño.

JFK Cooperativa Financiera, ha aportado durante su trasegar a los propósitos de los ODS; lo cual fija nuestra intención de estructurar un modelo de Innovación y proyección social que facilita el acceso a servicios financieros.

Corresponde al Consejo de Administración y a la Gerencia las funciones sociales y sostenibles, el Comité Social y Sostenible no sustituye dicha responsabilidad.

Durante el 2025 el Comité desempeñó sus funciones, cumpliendo el cronograma de actividades y el orden del día fue coordinado por su presidente y su secretario. El Comité sesionó cada mes con la participación del 100% de sus miembros.

Propósito del Comité Social y de Sostenibilidad JFK

El Comité Social y de Sostenibilidad de JFK Cooperativa Financiera está encargado de promover y garantizar la responsabilidad social y ambiental, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de los asociados, clientes y usuarios, mediante la adopción de objetivos de desarrollo sostenible.

El Comité Social y Sostenible es un órgano de apoyo del Consejo de Administración al cual se le atribuyen las funciones de:

- a. Orientar y coordinar las funciones sociales y sostenibles de la Cooperativa.
- b. Elaborar anualmente un programa de actividades con su correspondiente presupuesto, en el cual incluirá la utilización del fondo que corresponda.
- c. Proponer iniciativas para fomentar en la cooperativa actividades sociales y de sostenibilidad entre los asociados, clientes, usuarios, empleados y administradores, garantizando que las mismas sean permanentes.

Conforme a lo anterior JFK busca:

- Propender por la disminución de la pobreza, ayudando a fomentar la innovación y el pensamiento crítico de los grupos de interés para apoyar un cambio transformador en las comunidades.
- Generar salud y bienes para los grupos de interés de la cooperativa y las comunidades.
- Que los programas de educación que ofrezca la Cooperativa como beneficio a los asociados sean de calidad.
- Contribuir con el trabajo decente y crecimiento económico de

- todos y cada uno de los colaboradores de la entidad.
- Crear modalidades de productos y servicios sostenibles para las comunidades.
- Contribuir a la reducción de las desigualdades.

Enfocados y en coherencia con los avances y requerimientos que en materia de educación se desarrollan a nivel nacional e internacional, establecemos desde nuestra visión estratégica la educación como eje fundamental en la transformación social de las comunidades, y de igual forma como herramienta especial en cuanto al interés por parte de aquellas organizaciones que concebimos la realidad social como un elemento análogo en nuestra estructura de desempeño.

Actividades desarrolladas en las sesiones mensuales:

1. Análisis continuo de necesidades de educación:
 - Evaluación sistemática de las necesidades formativas de los asociados.
 - Adaptación de los programas educativos a las demandas identificadas durante el año.
2. Diseño y actualización de programas educativos:
 - Desarrollo y mejora constante de programas de capacitación alineados con las necesidades cambiantes.
 - Incorporación de tecnologías y métodos innovadores para una mayor eficacia.
3. Evaluación rigurosa de resultados:
 - Establecimiento y revisión periódica de indicadores para medir la eficacia de los programas educativos.
 - Recopilación de comentarios y sugerencias de los asociados para la mejora continua.

4. Promoción de la cultura cooperativa:
 - Integración de principios y valores cooperativos en todas las iniciativas educativas.
 - Organización de eventos y actividades que fomentan la participación y el sentido de comunidad entre los asociados.
5. Seguimiento a la normativa y actualización de reglamentación:
 - Revisión regular de los requisitos normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.
 - Actualización del reglamento del Comité y de cada uno de los pilares educativos para mantenerse alineados con las mejores prácticas y regulaciones vigentes.

Seguimiento a Pilares Educativos:

1. Gestión Financiera Personal:
 - Desarrollo de programas específicos para fortalecer las habilidades financieras individuales de los asociados.
 - Monitoreo constante de la efectividad de las iniciativas relacionadas con la gestión financiera personal.
2. Productos y Servicios Financieros:
 - Actualización de la información proporcionada sobre productos y servicios financieros de la cooperativa.
 - Garantía de la comprensión adecuada por parte de los asociados, promoviendo la toma de decisiones informada.
3. Ética y Responsabilidad Social:
 - Integración de módulos de formación ética en todos los programas educativos.
 - Fomento de prácticas responsables y sostenibles entre los asociados.

JUNTA DE VIGILANCIA

Queremos informar a nuestra Honorable Asamblea, que este informe es realizado conforme a lo establecido en los artículos 40 de la Ley 79 de 1988, 59 de la Ley 454 de 1998, la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria, actualizada mediante Circular Externa 20 de 2020, en los que se especifica el alcance y competencias de las Juntas de Vigilancia, establecidas por la Ley.

Definición de control social

El control social está relacionado con el elemento de asociación de las organizaciones de economía solidaria y hace referencia al control de resultados sociales, al de los procedimientos para el logro de estos resultados, así como a los derechos y obligaciones de los asociados. En cuanto al control de los procedimientos para lograr los resultados propuestos, se pretende verificar que dichos resultados sociales se obtengan respetando la ley, los estatutos y los reglamentos, así como los principios, valores, características y fines de las organizaciones de la economía solidaria.

Igualmente, forma parte de este control social el velar por el cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados. El ejercicio de las funciones asignadas por la ley a las juntas de vigilancia se referirá únicamente al control social y no deberá desarrollarse sobre materias que correspondan a las de competencia de los órganos de administración.

Así las cosas, la Junta de Vigilancia como órgano encargado de ejercer el control social de nuestra Cooperativa y en cumplimiento de sus deberes consagrados en los estatutos y en las directrices traza-

das por la Asamblea, ejerció el control social de la siguiente manera:

Durante el 2025 este órgano de control se reunió mensualmente a fin de realizar el seguimiento y control social de nuestra Cooperativa, todo ha quedado adecuadamente registrado mes tras mes en el libro de actas de esta Junta de Vigilancia.

De esta manera, en las reuniones mensuales verificamos a través de informes presentados por la administración de la Cooperativa, que las quejas, reclamos, tutelas y demás requerimientos presentados por los asociados y clientes ante la Superfinanciera, al área del SAC de la Cooperativa y al Defensor del Consumidor Financiero, fueron respondidos satisfactoriamente, en forma clara, oportuna y legal.

De igual manera verificamos con base en los informes presentados por la Administración, que la adjudicación de los auxilios entregados por la Cooperativa a nuestros asociados por concepto de solidaridad y educación se otorgaron de acuerdo a los reglamentos que para tal efecto reposan en la Cooperativa.

Así mismo percibimos un adecuado uso del servicio del crédito, sin concentración del mismo y reconocemos que la cultura que ha caracterizado a JFK, de trato amable, familiar, respetuoso y sobre todo diligente, ha sido una constante en este año y la calidad del servicio ha sido adecuado.

Reconocemos de igual manera la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y la Gerencia General en el tema de transformación digital, además de la mejora en la experiencia de los asociados y clientes que visitan nuestras agencias a través de la transformación y mejoras locativas y estuvimos al tanto de la formación en finanzas para los asociados y la comunidad a través de las diferentes redes sociales de uso común en nuestra Cooperativa.

Desde este órgano de control social analizamos los informes sociales del Consejo de Administración en lo atinente a la gestión social; percibimos un adecuado manejo de la entidad con idoneidad y transparencia en la gestión del Consejo y de todos y cada uno de los comités, permitiendo de esta forma que la Cooperativa continúe con su gestión de servicios financieros y sociales.

Se participó de los eventos realizados en el 2025 por la Cooperativa y somos testigos directos del gran trabajo de posicionamiento, proyección y servicio a nuestros asociados, ahorradores y público en general, de la misma manera somos testigos de primera mano del gran aporte que hace JFK al bienestar y sano esparcimiento de asociados y comunidades.

Reconocemos el gran trabajo que viene haciendo la Cooperativa en las diferentes áreas de gestión, y hacemos un énfasis especial en la labor desarrollada por la Administración del doctor Víctor Hugo Romero Correa con todo su equipo de trabajo, en procura de mejorar la calidad de vida de miles y miles de personas, gestión que viene dando frutos financieros y sociales y auguramos un 2026 lleno de transparencia, diligencia y solidaridad.

Agradecemos a la Asamblea, al Consejo de Administración, a la Gerencia y a todos sus colaboradores, por el apoyo y respaldo.



INFORME DE GESTIÓN 2025



www.jfk.com.co